Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sa MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 27 de Junio de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,045

Notas de Fénix

Han cesado entre nosotros las rachas que mantenían los ánimos en agradable agitacion. Conspiraciones tenebrosas, uñateos en perjuicio de los dineros públicos, manifestaciones políticas, actos policiales de *dele leña*, retos á duelo, —toda esa variedad de impresiones brilla por su ausencia desde hace algunos dias, al más ni menos que si Montevideo fuera un pueblo insensible á los naturales sacudimientos de la vida civilizada.

Hasta la fortaleza del Cerro participa de esa calma chicha, á tal extremo que, segun nos asegura persona bien informada, en estos dias se le pondrá papel de alquiler. Un colmo, tratándose de un establecimiento tan glorioso y que en cercanos tiempos contaba con varios parroquianos por temporada.

No tendremos mas remedio que cruzar el Plata, incorporándonos á la gran capital donde abundan motivos de distraccion y sucesos sensacionales de carácter social, sin perjuicio de una que otra escena política como la que acaba de terminar con la renuncia del ministro Magnasco.

¡A Buenos Aires, conciudadanos!—á gozar del nuevo género de prestidigitacion que ha inspirado á un colega argentino este pintoresco cuadro local:

«Se está desarrollando enormemente el amor á la libertad, en unos por simple amor, para cantar dichos estribillos y sin orquesta; en otros, porque desesperan de la realizacion del proyecto de divorcio absoluto, y en algunas casadas y solteras, por afeccion á las aventuras y á las emociones que proporcionan la vida fuera del hogar y las persecuciones policiales. Son 16 los que, en el término de 24 horas, segun las denuncias hechas en la policía, han abandonado el hogar; diecisiete, entre casadas, viudas, jóvenes, hombres maduros y ancianos. Es una epidemia y parece que en cuanto se [illegible] algunos de temperamento ardoroso, entonan el [illegible] sin temor á las consecuencias.»

¡A la otra orilla, ya que en esta apenas logran fugarse los autores de procesos delitos, como los desfalcadores recientemente descubiertos, y ya que ni siquiera van á quedarnos los patéticos encuentros con Colorados en virtud de fabricarse éstos con una materia inofensiva!

⁂

Ecuánime doctor Fénix:

Con el gracioso permiso de usted, voy á rectificar unas inexactitudes contenidas en la cartita que apareció en esta misma seccion con la firma *Des Kiao*.

Las inexactitudes á las que me refiero son las siguientes:

1.° Que la empresa del tranvía del Este engancha á sus vagones caballos escuálidos, cansados y [illegible]; 2.° Que *Des Kiao* ha visto pasar en el mismo dia por la calle Soriano los mismos caballos hasta ocho veces, de manera que los pobres animales trabajan más de ocho horas; 3.° Que la empresa tiene un personal [illegible] que empuñan [illegible] vigor el látigo [illegible] *dente leña* sobre el lomo de los desgraciados jamelgos.

Pues bien: si se compara imparcialmente el estado de la caballada del tranvía del Este con el de las caballadas de las demás empresas análogas existentes en Montevideo, será forzoso arribar á la conclusion de que la primera es la que menos se merece los adjetivos con que tan libremente la gratifica el señor *Des Kiao* [illegible] del tranvía de Montevideo.

Quiere decir que el señor *Des Kiao* es un tanto miope, y así se explica tambien su segunda afirmacion de haber visto pasar en el mismo dia ocho veces á los mismos caballos por la calle Soriano, cuando los del tranvía del Este [illegible] término medio, 20 kilómetros [illegible] dos viajes diarios [illegible] de pasajeros, en que han [illegible] hasta tres.

Por fin, el señor *Des Kiao* aparece deplorablemente informado sobre la mas de las multas impuestas á los cocheros, para la empresa del Este castiga las faltas de su personal solamente con suspensiones, durante las cuales trabajan los suplentes respectivos.

Una palabra más: si, no obstante las disposiciones prohibitivas de la gerencia del Este y del Reglamento municipal de tranvías, el señor *Des Kiao* ha presenciado la aplicacion del *dente leña* sobre el lomo de los caballos, ¿por qué, en vez de tocarse platónicamente la fundacion de una sociedad protectora de animales, no ha denunciado el acto inhumano á cualquier guardia civil ó á cualquier revisador de la empresa? ¡Hubiera sido más práctico, mas breve y mas eficaz.

TÉRMINO MEDIO.

⁂

¿Cómo podría sospecharse que el secuestro de Blanca Monnier, su calvario de veinte años, su pobre y miserable vida, vinieran á parar en una cuestion política?

Pues así es, segun los periódicos franceses recibidos ayer. Ya están de un lado los conservadores, los clericales, los reaccionarios; de otro los elementos avanzados. Con el cristal de los primeros ha de verse á la madre Monnier son una santa y á su hijo un mártir, y nada de extraordinario la habitacion de Blanca, poco menos que un palacio encantado.

«La enferma—dice un periódico conservador—[illegible] de un modo inconveniente, en un espaldón [illegible] y que la vuelvan á llevar á su encierro [illegible] mentales, anticipándose desde luego á declarar la [illegible] de la ciencia, del aire y de la alimentacion.»

Un redactor del *Journal* ha hablado con monsieur de la Menardiere, respetable abogado [illegible] la Menardiere [illegible] de la buena sociedad de Poitiers.

[illegible] joven Blanca [illegible] maniaco [illegible] la sacaba [illegible]

[illegible] la madre [illegible] prefirió guardarla en su casa de salud, y como ella nunca salía de su cuarto, no la parecía un crimen tener á su hija entre cuatro paredes.

Que en cuanto á limpieza, Mme. Monnier era poco escrupulosa, y ella misma se descuidaba [illegible] higiene aconseja.

Y que Marcelo Monnier ha pecado por debilidad. Ni más ni menos. Por no oponerse á la voluntad de su madre.

Así es que á juicio de la Menardiere, ni ha habido secuestro, ni la madre ni el hijo han cometido ningún crimen. La política es la que ha venido á envenenar el asunto hasta que la justicia se encargue de ponerlo en claro.

Mientras la Menardiere y la alta sociedad hablan de esa manera, dando el tono á toda la prensa conservadora, el pueblo de Poitiers se detiene ante las ventanas de la casa del crimen y pide á gritos la muerte de los culpables.

La Lanterne, con la prensa avanzada, señala la posibilidad de que la omnipotencia clerical logre echar tierra en el nuevo «affaire» y se felicita de que los tribunales de Poitiers se defiendan de las intrigas y manejos de la reaccion Y un diputado de la Vendée, Mr. Santret, sin perder tiempo ha presentado la correspondiente proposicion de ley para evitar los secuestros arbitrarios. Claro es que los periódicos reaccionarios se burlan muy discretamente de las medidas propuestas por monsieur Santret y encuentran en ellas un defecto gravísimo: el de que llegarán ya un poco tarde para favorecer á la señorita Monnier.

Felicítese, pues, la resucitada de Poitiers.

Mientras recobra la salud perdida y vuelven la sangre á sus venas y las ideas á su cerebro, la política no se separa de ella, y si necesario fuera para el triunfo de uno de los partidos, sabría encerrarla de nuevo en el cuarto de la miseria y reintegrarla á las tinieblas, al jergon de paja y á la ventana clavada.

⁂

Con motivo de los sangrientos sucesos de La Coruña discurren algunos diarios españoles acerca de los estragos del mauser, que, segun la frase de uno de ellos, resulta «demasiado fusil para una lucha en las calles».

Proyectiles que pasan con suma facilidad las puertas, y aun llegan á atravesar las paredes, no pueden hacer la necesaria distincion entre las gentes que, en la vía pública, detrás de barricadas ó desde los balcones, hostilizan á la fuerza armada y los vecinos que, en el interior de sus viviendas, esperan el término del combate. El mayor y mas lamentable número de las víctimas en esas luctuosas jornadas, ha sido de personas pacíficas, de pobres mujeres que para nada intervenían en el cruento choque.

«Sin duda alguna, (dice un articulista) la fuerza pública, que se ve agredida, ha de contestar á la agresion con las armas. Pero es innegable que no se deben aplicar con el mismo rigor, con que se han aplicado en La Coruña, los procedimientos usuales de ejecucion del art 22 de la ley de 1870. El texto de la ley es severo, pues dice que, publicado el bando declaratorio del estado de guerra y terminado el plazo que en él se señale, serán disueltos *á todo trance* los grupos que se hubieren formado, empleando la fuerza, si fuera necesario, hasta reducirlos á la obediencia.

«Las descargas de fusilería despues de los tres toques de corneta, son ya descompasadas con una terrible arma de guerra, que alcanza á 2.500 metros. Porque si las descargas se hacen contra la muchedumbre, habrá proyectil que atraviese á dos ó tres personas, y si se hacen al aire, como quiera que la tropa no vá á poner el cañon vertical, los proyectiles atravesarán puertas, ventanas y aún paredes y llegarán, cual en La Coruña, á herir á quienes ninguna culpa tengan en el desórden.»

El colega español concluye manifestando que lo humano y lo racional sería disponer algo semejante á lo establecido en Francia, donde para este género de casos la gendarmería y la guardia republicana llevan cartuchos con media carga de pólvora nada más, y sobre esto, para las descargas primeras de aviso ó de intimidacion se puede usar el cartucho que para las salvas se usa.

⁂

Un padre de familia, deseoso de averiguar los progresos de su hijo en gramática, le pregunta:

—¿Qué es un huevo?

—Un sustantivo.

—¿De qué género?

—... No se puede saber, papá; será masculino ó femenino segun salga pollo ó polla.

Fénix.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, bajo la presidencia del señor Osvaldo Acosta y asistiendo los señores Juan M. Lago, Carlos A. Lenzi, Victor Perez Petit Rosalío Rodriguez, Juan M Albistur y Pedro Aramburú.

Entre otras resoluciones, se adoptaron las siguientes:

Se integraron tres mesas inscriptoras, la de la 1.ª, 20.ª y 17.ª secciones.

—Se dispuso que los cabos y sargentos pudieran inscribirse con la sola presentacion del certificado parroquial ó del Registro Civil que acredite su calidad de ciudadanos, debiendo probar despues, en caso de tacha, con la patente respectiva, su calidad de clases del ejército.

—Se iba á adoptar una resolucion de carácter formal contra el señor Braulio Talamás, exmiembro de la mesa inscriptora de la 7.ª seccion—quien detuvo en su poder documentos relativos á aquel cargo, segun se ha noticiado oportunamente,—pero en vista de no estar presente el doctor Pedro Diaz vocal titular de la corporacion, que ha intervenido ya en el asunto, se acordó aplazarla para la próxima sesion.

EN EL SENADO

Quince senadores asistieron á la sesion de ayer, á la que concurrió una barra regularmente numerosa, pues se creía que iba á tratarse la cuestion Marcas y Señales Obligatorias, aunque no fué así, como se verá en seguida:

Abierto el acto y leidos los asuntos entrados, se dió cuenta entre ellos de una peticion de varios hacendados solicitando, por diversas razones, volviera á Comision el proyecto de marcas y señales.

El primer asunto que se discutió y sancionó fué la peticion del teniente Antonio L. Rovira haciendo cesion de sus sueldos, á cambio de una pension para que pueda su hija Tula seguir los estudios de medicina

Se opuso á la pension el doctor Vazquez Acevedo, alegando que cada particular que quisiera estudiar debía costearse los gastos de su bolsillo, abundando además en otras razones de carácter general sobre el excesivo número de profesionales.

Contrario á ese temperamento se declaró el senador por Rocha, terciando en el debate el Dr. Juan P Castro quien propuso que se determinase en 7 años la duracion del subsidio. Así se votó, como tambien un artículo aditivo del senador Echegaray haciendo no enagenable la pension.

Se dió cuenta enseguida del siguiente informe de la Comision de Fomento:

Honorable Senado: Vuestra Comision de Fomento necesita tener á la vista para expedirse en la peticion del señor Juan A. Malaucaze, el expediente seguido ante el P. E. por dicho señor, solicitando el cumplimiento de la ley de 12 de Julio de 1875, que facultó al P. E. para entregar al mismo señor una suma de dinero destinada á la fundacion de una Escuela Normal Superior, y en consecuencia os aconseja la siguiente minuta de comunicacion:

Al Poder Ejecutivo de la República: La Honorable Cámara de Senadores resolvió en sesion de la fecha, solicitar del P. E. la remision del expediente seguido ante el ministerio de Fomento por el señor don Juan A Malaucaze, solicitando el cumplimiento de la ley de 12 de Julio de 1875, que le acordó la suma de $ 3 000 00 con destino á la fundacion de una Escuela Normal Superior.

Lo que comunico al P. E., á quien Dios guarde muchos años.- Sala de la Comision, Montevideo, Junio 26 de 1901.—*J. Maza—J. Batlle y Ordoñez.*

Fué aprobada la minuta sin observacion, pasándose á la orden del dia constituida por la primera discusion del proyecto sobre uso obligatorio de marcas y señales de ganados patentados

Leidos los extensos antecedentes el senador por Durazno mocionó para que se integrara la comision de Fomento con la de legislacion, volviendo el asunto á ellas para que ilustraran nuevamente al Senado sobre el particular.

Se opuso á ello el señor Maza, pero una corta réplica del señor Dominguez que se basó en razones de equidad, en la peticion de los hacendados y en la necesidad de nuevo estudio, fué decisiva y el asunto volvió á las comisiones integradas.

El acto no fué para mas.

Reunion de convencionales

CONVERSANDO SOBRE EL ACUERDO

Se reunió ayer de tarde un grupo de convencionales nacionalistas en casa del doctor Dionisio Ramos Suarez, cambiando ideas y aunando opiniones respecto de lo que ha de tratarse en la convencion de Paysandú.

Por la noche, como lo habíamos anunciado, los convencionales que se encuentran en Montevideo se reunieron en el Club Nacional bajo la presidencia del señor Rodolfo Vellozo.

Asistían á la reunion mas de 40 delegados, hallándose entre ellos los doctores Antonio Carvalho Lerena, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Eduardo Acevedo Diaz, Luis Pestoriza, Rafael Zipitría, doctor Francisco del Campo, doctor Manuel R. Alonso, doctor Arturo Berro, Ignacio P. Mena, doctor José V. Solori, doctor Manuel Mattos, Francisco Haedo Suarez, Eduardo B. Anaya, doctor Vicente Ponce de Leon, Cárlos Roxlo, doctor Arturo Semería, Felipe D. Segundo, Cárlos M. Silva, doctor Duvimioso Terra, doctor Pablo Piedra Cueva, Dionisio Trillo, doctor Dionisio Ramos Suarez, Cárlos Percovich, doctor Joaquin Ponce de Leon, Juan G. Rodriguez, Dr. José Romeu, Sebastian Castagnet, doctor Julian Quintana, Luis Ponce de Leon, Guillermo Bürmester, Julio Olivera Calamet, doctor Vicente Borro, Guillermo Clulow, José María Cabrera, José Brito, Enrique Langdon Urtuoey, Leoncio Monge, Tomás Rodriguez Rut Escolástico Imas, Eduardo Villegas Zúñiga y otros.

Hasta las once y media duró la deliberacion. Subsistía el compromiso de la más absoluta reserva.

De lo que hemos podido averiguar, no obstante la reserva masónica adoptada, resulta:

1.° Que no tuvo adhesiones una nueva tentativa para aplazar la reunion de la convencion.

2.° Que durante la reunion reinó la mas completa armonía y las controversias revistieron formas deferentes y corteses.

3.° Que no se propusieron sanciones determinadas, pues todo se redujo á una conversacion de carácter general sobre diversos puntos que tal vez sean materia de proposiciones en la convencion.

No se acordó nueva reunion de convencionales.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia confirmada—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, se vió ayer tarde en juicio público en segunda instancia la causa seguida á Aurelio Olivera, alias Barrios, por muerte de Vicente Diaz.

De conformidad con el veredicto dictado por el jurado el Tribunal confirmó la sentencia de primera instancia dictada por el Juez L. del Crímen doctor Bastos que condena al procesado á la pena de 27 años de penitenciaría y 5 meses de reclusion, celular, individual y continua.

Veinte y siete años de penitenciaría—Vista en juicio público y en primera instancia la causa seguida de oficio contra Bibiano Arrionda, por la muerte de Cándida Dutra y atento á las resultancias del veredicto del jurado, el juez doctor Julio Bastos falló condenando al prevenido Bibiano Arrionda á la pena de veinte y siete años de penitenciaría con cinco meses de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele en la proporcion indicada en la 2.ª parte del artículo 37 del Código Penal el tiempo de prision que lleva sufrida é imponiéndosele el pago de las prestaciones que expresa el artículo 35 de dicho Código Penal.

Jurados multados—En el proceso seguido contra Jorge Testa por heridas inferidas á Pedro Bielle que debía verse ayer tarde en juicio público ante el juzgado del crimen de segundo turno no hubo audiencia, por insistencia de los señores jurados Francisco Inardi, Diego Brown, Gualberto Zaballa y Domingo Veraciertto, los que fueron multados en diez pesos ó arresto correspondiente

Se señaló nuevamente la audiencia del dia 1.° de Julio próximo para la vista de esta causa.

Directorio Nacionalista

Se reunió ayer de tarde el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya

Se debía leer en esa reunion el documento que se encomendó redactar á los señores Carlos Berro, A Rodriguez Larreta y Diego Martinez para presentarlo á la Convencion de Paysandú, pero por un mal entendido no se había preparado la comunicacion. Se convino en que hoy se reunirá el Directorio y los comisionados presentarán el manifiesto ó exposicion de ideas.

Este documento será reservado completamente hasta que tenga conocimiento de él la Convencion

Se cree que las ideas que allí se expongan han de tener influencia poderosa en el seno de la asamblea nacionalista, por la circunstancia de ser el Directorio quien informe de un modo preciso respecto de la política seguida y de los detalles que puedan ser elementos de juicio.

Ayer solo se trató en el Directorio de cambiar ideas respecto de los detalles del viaje á Paysandú.

Será por ferro-carril. Sin embargo, muchos convencionales harán el viaje por vía fluvial.

El tren que conduzca á los delegados á la Convencion saldrá de aquí el sábado.

Del Directorio sábese con seguridad que irán los señores Carlos Berro, Rodriguez Larreta, Heber Jackson, Diego Martinez, Rodolfo Fonseca, etc, etc El señor Anaya no podrá ir por inconvenientes de carácter particular.

Telegramas de Campaña

PAYSANDU

PREPARATIVOS PARA LA CONVENCION

ESPERANZAS DE LOS ACUERDISTAS

Paysandú, 26—El diario *El Paysandú* publica un interesante reportaje indicando los medios prácticos y menos dispendiosos de conservar el canal del Almiron.

—Carece de fundamento la noticia trasmitida á esa de que preparábase aquí una manifestacion de delegados acuerdistas á la convencion Nadie ha pensado en tal cosa Unicamente el comité del acuerdo invitará á algunos amigos á recibir á los conferenciantes.

Hay muchas esperanzas acerca del resultado de la convencion.

Aumentan los preparativos para la conferencia del sábado en el teatro

A nombre del comité local hablará el doctor Crovetto.

Espérase una velada brillante, dadas las personalidades que tomarán parte.

El comité hállase en sesion permanente.

El elemento nacionalista redobla los preparativos para recibir los convencionales.

SALTO

La conferencia del señor Papini y Zás

Salto, 26—La conferencia del señor Papini y Zás celebrada anoche en el Teatro Larrañaga fué un gran éxito. Concurrencia inmensa aplaudió con delirio al orador.

Al terminar el conferenciante fué obsequiado con un espléndido lunch, en el foyer del teatro. Papini y Zás embarcóse hoy para esa.

En el Club Rivera

Se efectuó anoche en el club Rivera la asamblea á que había convocado ese centro, á fin de organizar el meeting contra el acuerdo electoral, resuelto por sus asociados.

Despues de un largo cambio de ideas, se aprobó una mocion del doctor Alberto Enamorado, por la cual se establece que deben recolectarse firmas para la invitacion del meeting debiendo publicarse antes del dia 30 las que puedan obtenerse

El meeting se celebrará el dia 7 del próximo mes de Julio y desde hoy se instalará una comision compuesta de personas de todas las secciones, á fin de nombrar en cada una de ellas determinado número de ciudadanos al solo objeto de hacer activa propaganda en pro de la manifestacion.

DEL MUNICIPIO

A informe—A informe de la Comision Especial de Tranvías ha sido pasado el pedido hecho por don German Colladon relacionado con la instalacion de un ramal de la línea del Este, que recorriendo las calles Libertad y Artigas se uniría con la línea de los Pocitos en la esquina de la calle Alejandro Chucarro

La pared oeste del cementerio—Ha sido á informe de la Direccion de Cementerios, el producido por la Inspeccion Científica Municipal, con relacion á la reconstruccion de la pared oeste del 1.er cuerpo del Cementerio Central, que se halla en malas condiciones.

Lazareto veterinario—Nuevamente ha sido pasado al asesor municipal el expedientillo referente á la instalacion de un lazareto para la inspeccion veterinaria de los animales que se importen, en el Mercado de Frutos sito en la playa de la Aguada, con el objeto de que se haga un estudio legal de las bases que proponen ahora los señores Artola y Garat, en sustitucion de los que había formulado antes el señor Inda.

Empréstito Municipal—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco Comercial la cuota diaria de $ 1200, correspondiente al nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

Lopez y Orgales para practicar aberturas, calle Juncal y Cubo del Norte.

Luis Pastorino, para edificar, Hocquard entre Arenal Grande y Tala.

Francisco Blaustein, para practicar aberturas, 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Pascual Padula, para edificar, Libres entre Porongos y Guaviyú.

Jacobo Rugo para refaccionar, Yí entre Pozos del Rey y Nueva York.

Enfermedades infecciosas—Ante la Direccion de Salubridad denunciáronse ayer los siguientes:

Viruela 18 de Julio 809, 1 caso; Villa Colon 1 caso y Durazno 506, 1 caso.

Difteria: Peñarol, 1 caso.

Sarampion: Cuchilla Juan Fernandez, 1 caso.

ARTE Y ARTISTAS

UNA «MONADA»

¡No se vengan Vds. con tontainas, á sostenerme que los montevideanos somos cosmopolitas, productos *desaboríos* de una mezcla de raza, en que el sajonismo y el latinismo se confunden en un resultado idéntico al que daría la mezcla de la cerveza con el Jerez!.. Digo y repito, que hemos sido, somos y seremos eternamente andaluces, y que nuestros tatarabuelos, aquellos valientes gaditanos que vinieron al Río de la Plata á pelear con los charrúas y á encastar con las Liropeyas sensibles, deben regocijarse en sus sepulcros, al ver como perdura en sus nietos, el amor instintivo á todo lo que es recuerdo, símbolo ó impresion de la tierra de María Santísima. Anoche, creí que el público de San Felipe se volvía loco, gracias al donaire y á la sandunga de cierta mocita que se ha venido con un repertorio de seguidillas gitanas, de tangos legítimos y de malagueñas sentimentales, que no hay más que pedir.

No hay precedente de una ovacion igual. La otra noche, cuando aplaudíamos á la Pezzana, el aplauso era inteligente; un tributo del intelecto de la muchedumbre al arte portentoso de la anciana actriz. Pero ayer el aplauso era otra cosa: no nacía del cerebro, sinó del corazon; era intérprete del sentimiento, de la índole, de la aficion sincera y hondamente arraigada. Por eso fué más ruidoso, más entusiasta, como que siempre lo que surge del genio és más espontáneo que lo que nace del pensar. La gente, de pié, palmoteaba á rabiar; las flores llovían sobre el escenario, y la insaciable exigencia de ese *niño grande* que se llama público, obligaron á la señorita Luz García Senra, á rasguear de nuevo las cuerdas de su guitarra, á reir sus alegrías en la travesura del tango, y á llorar sus penas en la melancolía de la *guajiras*, que tanto se parecen á nuestros *estilos* criollos.... y eso sucedió tres, cuatro, cinco veces, y el telon subía, bajaba y volvía á subir, y las aclamaciones continuaban, y.... aquello fué el ¡disloque. La nueva tiple,—morena, graciosilla, con unos ojillos que tienen mas malicia que una sátira y mas intencion que un epigrama—se presentaba al público con un graciosísimo mohin en los labios que quería decir:—Pero *gachós*, *¡hasta* cuando?...

Sin duda alguna á ella misma tomó de sorpresa ese entusiasmo, en que ya veía una curiosa manifestacion de atavismo, un *salto atrás* de nuestra idiosincrasia de hoy al instintivo amor de las cosas españolas. Pero no crean ustedes que esa *Luz* que tantas claridades vierte en el escenario de San Felipe, es una vulgar *cantaora de colmao*, con la voz rota por los gritos enronquecidos por el abuso de la manzanilla. Es todo lo contrario; es una *diseuse* primorosa, que expresa el sentimiento de la cancion á flor de labios, con una voz débil como un suspiro, y con arranques de sentimiento que hacen que las notas graves, adquieran esa característica *humedad* del lamento del sollozo, de todo sonido que se ha bañado en lágrimas!... No caben mayor delicadeza, ni mayor gracia, ni mayor poesía.

La intérprete es lo que se llama en lenguaje femenino, una verdadera «monada», y si muchos hombres se volverán locos, por la expresion de su sonrisa que tiene una caprichosa torcedura de labios en la cual asoman todos los incentivos de la más picante sensualidad, las mujeres, en cambio, simpatizarán con la actriz, por la expresion de sus ojos,—en cuya mirada serena resplandecen los candores, la pureza y la bondad que caben en un alma femenina... Por mi parte, si cantando me pareció admirable, si bailando *sevillanas* me resultó seductora, más aún me gustó como actriz, pues hizo de *La Praviana* —(píldora soporífera con que el doctor Vital Aza sustituye el cloral, la morfina y el opio, en el tratamiento de su clientela)—un poema encantador, lleno de gracias y de donaires, que siempre, para mí, habían permanecido ocultos. En el papel de la fingida Asturiana, la ingenua del Teatro Larra de Madrid, justificó la distincion de que ha sido objeto por parte de María Guerrero, al contratarla definitivamente para su compañía. No habrá que considerarla como una *tiple*, apesar de su bonita voz, y apesar del arte y del gusto con que la emplea. Habrá que juzgarla tal como es: una notabilísima actriz cómica, con muchos adornos y muchas habilidades, que la permiten abordar un género que no es el suyo... Créanme Vds.: como esta *Luz* no se ha inventado otra. Es mas brillante, mas agradable, mas alegre, que el kerosene, el gas comun, el acetileno, el foco incandescente, y el arco voltáico. Diría que es como el sol... si no fuera porque el sol tiene sus noches y esta *Luz* no las tiene. (Y despues de estas ponderaciones, niéguenme Vds. que tengo yo tambien resabios de andaluz!) SUPLENTE.

Beneficio de Clara Della Guardia—Con la mejor de las comedias de Scribe y Legouvé, con esa *Adriana Lecouvreur* que dió á Sarah Bernhardt sus mejores éxitos en América, dá esta noche su beneficio en Solís la eximia intérprete, á quien nuestro público, durante la actual temporada ha tributado tan elocuentes manifestaciones de admiracion y de aprecio.

Que la funcion, como *entrada*, obtendrá un éxito extraordinario, lo prueba el hecho de no quedar ya en boletería, desde ayer, ni un solo palco, ni una mísera butaca. Los que no hayan pedido con tiempo sus localidades, tendrán que conformarse con las pocas tertulias á las que aun quedan.

En cuanto al espectáculo, será de primer órden, pues la obra anunciada ha sido puesta en Buenos Aires con todo lujo. Por lo que atañe á la interpretacion, bueno será recordar que en los dos actos últimos, tiene una actriz de la fuerza trágica de Clara Della Guardia, ancho campo para lucirse. La crítica bonaerense ha puesto por las nubes á la intérprete en la escena de la muerte de *Adriana*.

Para mañana anuncian los carteles una interesante novedad: *La felicidad en los rincones*, deliciosa comedia de Sudermann, el hábil autor de *Magda* y *El Honor*.

La Compañía de opereta—El señor Luis Crodara llegará hoy de Buenos Aires, trayendo el contrato que ha firmado con la empresa Charley y Uranga, para traer á Montevideo la gran Compañía de opereta francesa que trabaja actualmente en el teatro Victoria de la capital vecina con un éxito sin precedentes.

Desde los tiempos de la Alnaiza y de Paula Marié, no había venido al Rio de la Plata una Compañía francesa de elenco tan completo y de repertorio tan interesante. La *troupe* de Charley ha metido bulla en Buenos Aires, por la excelencia de los intérpretes, por el lujo casi maravilloso del vestuario y las decoraciones, por la belleza de los elementos femeninos que componen el coro y el cuerpo de baile. Lo mismo sucederá en Montevideo, donde, por desgracia no se exhibirá mas que en *seis funciones únicas* en el teatro Politeama.

Los señores Crodara abrirán un abono para esa série de espectáculos, al precio de *diez pesos* la butaca para los seis espectáculos que serán todos distintos, representándose probablemente *Orphée aux Enfers*, *Le Grand Mogol Le Voyage de Suzette*, (el éxito más estruendoso de la Compañía), *La fille de Mme. Angot*, *Le Grande Duchesse*, *La Poupée*.

Creemos que esta noticia será grata á los numerosos aficionados que la buena opereta francesa cuenta en el público montevideano.

Compañía Guerrero—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Faustino Da Rosa, representante de la Compañía Guerrero, con el objeto de preparar todo lo concerniente al estreno de la misma

El martes llegará la señora Guerrero y el juéves 3 de Julio se iniciará la temporada con *El Estigma* de Echegaray. El viernes, en funcion de moda, se dará el drama de gran espectáculo *Locura de Amor* original de Tamayo y Baus, el célebre autor de *El Drama Nuevo*. El sábado, subirá á escena probablemente *La hija del Mar* de Guimerá, y el domingo se representará *El loco Dios*.

En cuanto llegue la Compañía comenzará los ensayos de la nueva comedia de Bliten, *Invierno*, cuya impresion solo estará terminada el lunes próximo.

Cibils—La Compañía Buron ofrece una verdadera novedad al público inteligente. El sábado próximo pondrá en escena la comedia que dos conocidos autores franceses han sacado de la novela de Henri Murger, *La vie de Bohême*. La obra se ha vuelto á representar con extraordinario éxito en la Comedie Française de Paris, despues de un injustificado eclipse de treinta años, con motivo de la representacion de *La Boheme* de Puccini, que ha obtenido recientes y brillantes triunfos en la Opera Comique.

De *Mimí* hará la señora Gonzalez; de *Marcelo*, Buron, de *Schaunard*, Haza

Liceo Franz Listz—Se realizó anoche en el Liceo Franz Listz la audicion de piano por el notable artista Albert Friedenthal, asistiendo bastante concurrencia.

De los números del selecto programa llamaron la atencion por lo bien ejecutados el Nocturne en Re bemol, el vals en La bemol (Costhume), el Estudio en Mi bemol mayor, el Impromptu en Fa sostenido mayor y la Polonaise en La bemol mayor de Chopin, la Danza Noruega de Grieg y Rapsodia Húngara número 11 de Listz.

Tanto en esos trozos como en lo restante del programa el señor Friedenthal se hizo aplaudir con entusiasmo, resultando la audicion llena de atractivos.

Manifestacion al coronel Yarza

El Gobierno recibió anoche telegramas oficiales de Melo, comunicando la llegada á esa ciudad del nuevo jefe político de Cerro Largo coronel don Enrique Yarza.

Este apreciable ciudadano fué objeto de una manifestacion expresiva de simpatía y consideracion que le produjo las más gratas impresiones.

Una columna numerosa de pueblo, á cuyo frente iba el señor Aparicio Saravia, se había adelantado á las orillas del arroyo Conventos, para saludar al nuevo delegado del Ejecutivo, lo que se hizo en el mayor órden, acompañando al coronel Yarza hasta el pueblo.

El Jefe Político agradeció efusivamente al generoso pueblo de Melo aquel acto, manifestando que mas lo comprometía á preocuparse de llenar las aspiraciones del pueblo con su administracion que procuraría fuese señalada por la equidad y la justicia.

—El coronel Yarza ha comunicado que tomó posesion de la jefatura y que el departamento está todo tranquilo como antes de su ida, segun los datos que tiene.

Instruccion Pública

Universidad—La comision formada por los doctores Terra, Castillo y Guillot, ha aprobado la tésis presentada por el bachiller Arturo Lorenzo y Losada para recibir el título de abogado.

—Hoy á las 10 a. m. rendirán exámen de tésis para optar el título de abogado el bachiller Alberto Jones Brown.

—Por falta de número no celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

Primera enseñanza—En el salon de actos públicos de la Direccion General de Instruccion Pública tendrá lugar esta tarde á la 1 y 30 p. m. el examen teórico que para optar al título de maestras de 1.er grado rendirán las señoritas María E. Mantovani y María Sommaruga. Componen la mesa examinadora como presidente el doctor Pereira Nuñez y como vocales los señores doctor Pereira Nuñez, José P. Varela, Luisa C. de Emilio Fournier, José P. Varela, Luisa C. de Mougin y Margarita A. de Ocholorena.

—Mañana á las 8 y 30 p. m. rendirá exámen teórico de 1.er grado la señorita María Cristina Ginzio componen la mesa la mesa examinadora como presidente el doctor Piaggio y como vocales los señores Joaquin R. Sanchez, Enrique H. Reyes, Guadalupe Travieso y Josefa Guerra.

La glorificacion del general Mitre

INTERESANTES DISCURSOS

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 26—El modesto frente de la casa del general Mitre en la calle San Martin amaneció espléndidamente adornado y cubierto de flores y canastas alegóricas que dan un aspecto encantador á la casa Ramas de palmas, laureles y olivo dispuestos con buen gusto alternan con los jazmines, las rosas, camelias y iris, etc. etc.

Estos adornos fueron colocados durante la noche por la municipalidad.

—A las 6 1/2 de la mañana el cuerpo de huérfanos de militares marchando marcialmente, se presentó ante la casa del general Mitre y entonó su banda el himno nacional y la marcha de Ituzaingó de una manera admirable, lo que causó admiracion, pues el cuerpo y banda está formado de niños de 12 años de edad.

Despues de las dianas, éste ha sido el primer homenaje rendido al general.

El tiempo que se había mantenido hasta las 10 muy nublado y con amenaza de lluvia se ha vuelto espléndido y contribuyó á dar mayor brillo á los festejos.

La casa del general Mitre es asediada por los visitantes

Un piquete de infantería ha la guardia de honor.

Una banda de música toca á intérvalos.

Aumenta el gentío.

Buenos Aires, 26—La comision de orientales delegados de la junta directiva del partido colorado formada por el señor Carlos de Castro como presidente y los generales Eduardo Vazquez, Osvaldo Rodriguez y Miguel Navajas, coronel Juan P. Bertrand, doctor José Espalter y señor Juan Capurro pasó hoy á las 11,30 á saludar al general Mitre.

Hizo uso de la palabra el doctor Carlos de Castro que pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar los relevantes méritos del eminente repúblico general Mitre aludiendo especialmente á la participacion importante tomada en la Defensa de Montevideo

Contestó al doctor de Castro en muy sentidas frases el general Mitre agradeciendo la honrosa manifestacion de que era objeto y recordando con inmenso cariño á Montevideo y á los compañeros que actuaron de una manera saliente en la defensa.

La comision se retiró á las 12 despues de haber cumplido dignamente la mision que trajera y sumamente complacida del cordial recibimiento que le hiciera el general Mitre.

El coronel José L. Gomez acompañado del coronel Feliciano Gonzalez y otros jefes, leyó un discurso en representacion de sus compañeros de armas del Estado Oriental

Contestó el general Mitre agradeciendo la distincion de que era objeto y de los que habían sido sus compañeros de armas, á quienes había tenido el honor de comandar.

Una vez concluida la ceremonia, el general Mitre abrazó al coronel Gonzalez, á quien saludó como único sobreviviente del Sitio Grande de la heróica Montevideo, quien había servido á sus órdenes y dijo que lo había hecho cabo y despues tuvo la satisfaccion de hacerlo sargento, agregando que lo puso preso varias veces.

Al terminar esto el general Mitre lo abrazó nuevamente.

A las 12 1/4 salía del centro naval la comision encargada de hacer entrega al general Mitre de una artística placa á nombre del ejército y de la armada, á las doce y 20 minutos llegaba la columna á la casa del general Mitre. Encabezaban la columna los conductores de la placa que eran dos sargentos del regimiento de infantería y dos cabos de cañon del crucero «Buenos Aires» que se turnaban con otros de igual categoría y que conducían la placa en unas angarillas.

Seguían inmediatamente la Comision y cetrás 4 alumnos de la Escuela Naval, 4 del Colegio Militar, 4 soldados de la Guardia Nacional, cuatro soldados de línea y 4 marineros, 4 guerreros del Paraguay y despues la comitiva, compuesta de los generales Alvarez, Leyria, Garmendia, Capdevila, Pico, Palacios, coroneles Hernandez, Domingo, comandantes Balarich, García, Saenz, Valiente, Torres, y muchos otros oficiales del Ejército y de la Armada. Se unió á la comitiva el general Martinez, de la República Oriental. Frente á la casa del general Mitre estaban las bandas de música de los batallones 3.°, 8.° y 1.° de línea y un pueblo que aplaudía con entusiasmo el paso de la columna.

Una vez en la casa del general Mitre el comodoro Rafael Blanco en nombre de la comision pronunció el siguiente discurso:

«Señor general: Cabeme el alto honor de haber sido designado para presentaros esta placa á su nombre como un homenaje del ejército y de la armada de la república en la que alegóricamente se resumen los hechos mas culminantes de nuestra larga vida de republicano, de soldado, estadista é historiador.

No voy á molestaros relatándoos los grandes servicios que habeis prestado á la república con lo que habeis comprometido la gratitud nacional, porque no podría condensarlos dentro del limitado marco de una felicitacion ni podría expresarlos en este momento dada la extensa y accidentada actuacion que habeis tenido en mas de 60 años de vida pública.

El ejército y la armada se han asociado á la idea de haceros una manifestacion de cariño y aprecio en este dia de vuestro natalicio con todo el entusiasmo que debía despertar en sus filas en las que formasteis desde niño combatiendo siempre por la noble causa de la libertad y cuyo comando en jefe ejercisteis, conduciendo las tropas y las flotas á la victoria en batallas gloriosas que jamas se borrarán de la memoria del pueblo argentino. Señor general: el ejército y la armada consideran como bien para la República, que el supremo hacedor haya conservado vuestra existencia y me ha encargado os manifieste que hace ardientes votos por que se prolongue, á fin de que nos sirvais á todos como hasta aquí de ejemplo vivo de virtud austera del hombre republicano».

El general contestó en estos términos:

«Compañeros del ejército y de la armada:

Saludo por órden de antigüedad á los viejos y jóvenes representantes de los ejércitos argentinos en los tiempos que mantienen en alto su gloriosa bandera histórica. Nuestros ejércitos, así los populares como los veteranos han sido en todas las épocas de nuestra historia militar el brazo armado del alma heróica del pueblo argentino que ha esgrimido su espada en pro de las nobles causas humanas que dan su razon de ser á la guerra.

Ellos hicieron triunfar nuestra independencia en los campos de batalla, ellos contribuyeron á la emancipacion de la mitad del continente americano llevando su bandera redentora desde el Cabo de Hornos hasta la línea del Ecuador, y á ellos se debe en parte la unificacion del sistema republicano en el nuevo mundo:

Combatiendo por la libertad y por la justicia dentro y fuera de sus fronteras, ellos han hecho prevalecer aun en medio del fuego y la sangre de la lucha armada los principios de humanidad y civilizacion del derecho de gentes que dignifica á los beligerantes sin haber abusado jamás de la victoria.

Hoy nuestro ejército formado por ciudadanos que pagan sus contribuciones de sangre en obediencia á la ley de igualdad en la escuela del civismo militar, en que se combina el patriotismo en accion con las lecciones de la experiencia y las enseñanzas de la ciencia, aplicando sus energías y sus inteligencias á la defensa nacional y al mantenimiento del orden público, en medio de las bendiciones de la paz, dispuestos siempre al sacrificio deliberado de la vida bajo la austera regla de la disciplina las inspiraciones de la libertad. Al saludaros evoco la memoria de nuestros grandes generales y guerreros ilustres que aun despues de muertos os mandan desde la inmortalidad y cuyos nombres registrados por la historia están grabados en el bronce eterno y viven en la memoria de su posteridad agradecida.

Gloria á ellos; gloria tambien á los héroes anónimos, á los soldados rasos que pelean en las batallas, que ganan los generales, á los que cayeron obscuramente al pie de su bandera envuelta por el humo del combate sin pensar siquiera en legarnos sus nombres, y de los cuales tan solo se han salvado del olvido los nombres de Cabral y de Falucho y del sargento Cambo. Un nuevo saludo ahora á los representantes de nuestra joven marina militar.

La República Argentina tiene su corona naval que representa glorias pasadas, pero por la primera vez tiene una armada nacional que representa poder eficiente, nuevas facultades de raza y ciencia propia que constituye un organismo animado por el fuego sagrado del patriotismo.

La formacion de nuestra actual marina nacional de guerra es un acontecimiento memorable que ha revelado la potencia creadora del pueblo argentino y sus múltiples aptitudes para las ciencias, las artes y las prácticas aplicadas á una accion determinada, asimilándose los mas complicados mecanismos de la navegacion y del combate naval con inteligencia, con músculos propios y espíritu vivificante; al presente flotan en los mares y ríos 32 barcos de combate con la bandera argentina al tope, tripulados por 5000 marinos argentinos contados de almirante á grumete, y manejados por maquinistas argentinos que aseguran la defensa de nuestro vasto litoral, desde las aguas del Paraná, del Uruguay y del Plata hasta los mares del Sud y los canales de la Tierra del Fuego. A la vez que garantizan nuestra paz internacional.

Y al saludar á los marinos de mi patria á quienes está confiado el honor de su bandera en los mares y los ríos, saludo en ellos con todo mis simpatías á la nueva generacion á que pertenecen en el breve espacio en que se forma un jóven nervio á nuestra escuadra militar dotándola de un personal competente preparado por el estudio científico y hecha la antigüedad, me cabe en el presente el honor de ser el decano del ejército argentino que ha heredado de las glorias de nuestros ejércitos nacionales y á este título tan solamente acepto en homenaje de nuestros antepasados la distincion que mis compañeros de mar y tierra de la República, tienen á bien dispensarme como testimonio de compañerismo militar en el peligro y en la fatiga y á la sombra de nuestra vieja bandera.

Prosperidad y gloria á los ejércitos de mar y tierra de la República Argentina.»

Buenos Aires, 26—La gran columna cívica se organizó á la 1 p.m. en la Avenida de Mayo.

Frente á la casa de Mitre ejecutó el Himno Argentino una banda de 150 profesores, haciendo uso de la palabra el doctor Emilio Frers en nombre de la comision.

La columna despues de formada en la Avenida de Mayo se componía de un escuadron de coraceros de la policía de seguridad, una gran banda lisa de clarines y tambores de ejército banda de policía, comision del Jubileo, delegacion oriental, y los sobrevivientes del sitio de Montevideo, delegacion boliviana, delegacion peruana, delegacion de provinciales, delegaciones de los municipios, gran comision de honor, banda del Estado Mayor de Marina, guerreros del Paraguay, representantes del ejército, armada, oficialidad de la guardia nacional, universidad, colegios nacionales, institutos especiales, asilos de huérfanos, militares y navales, consejo nacional de educacion, estudiantes en general, sociedades Tipográficas, Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Union Industrial, club Gimnasia y Esgrima, y demas clubs sociales, y corporaciones, 18 sociedades españolas, 20 sociedades italiana, 19 francesas, alemanas, y otras nacionalidades, todas con sus bandas, banderas y estandartes, sociedades argentinas y la columna popular.

La manifestacion superó á todas las espectativas.

Se calcula que la columna se componía de 80.000 personas sin contar la muchedumbre que se apiñaba en las veredas, balcones y azoteas del trayecto y que se pueden calcular en otras 200.000.

El general Mitre presenció el desfile de la columna desde la azotea de su casa, contestando á un miembro de la Comision organizadora del jubileo con el siguiente discurso:

«Compatriotas y residentes hermanos:

Esta manifestacion nacida del sentimiento de generosa simpatía que ha asumido un carácter nacional á que se asocian los residentes de otras tierras, que con nosotros viven en hermandad, tiene una significacion más trascendental, porque los pueblos sólo se mueven animados al soplo de la vida que los rodea, con una idea en la mente, con una pasion en la sangre y con el último de su destino en su naturaleza.

Este es un homenaje secular tributado á la idea ingénita de la sociabilidad argentina representada por las generaciones que se han sucedido, de las que tres se hallan ahora presente, idea que se asocia al sentimiento de su nacionalidad, á cuyo desenvolvimiento orgánico estamos asistiendo. No es una vision del optimismo patriótico, porque es una realidad escrita en nuestra carta geográfica la prediccion de que á region que habitamos será en los tiempos el teatro de una evolucion humana que influirá en los destinos del mundo Un territorio que se extiende á lo largo de 35 grados de latitud en que se alternan todos los climas del globo y prosperan todas las producciones de la naturaleza que mide una superficie de 3.000.000 kilómetros cuadrados con 3.000 kilómetros de costas marítimas y 6 grandes rios, las mas altas montañas de la América meridional y en el que sus inmensas y fértiles llanuras solo esperan la simiente del progreso para devolver 100 por uno en el limbo de la labor.

Un territorio así constituido es una tierra prometida que tiene necesariamente que ser el asiento de una nacion poderosa, próspera y feliz, cualquiera que sea la raza.

Apesar de estas bendiciones del Creador, no faltan entre nosotros mismos presagios siniestros que nos condenen á la impotencia para fecundar la tierra que habitamos, pensando que nosotros, ya una raza en decadencia antes de haber alcanzado el crecimiento normal, la que ha retrogradado en su sociabilidad y que los destinos de nuestro país son inciertos y oscuros; no, no, no hemos degenerado como hombres ni retrogradado como colectividad, ni somos inferiores á la tarea que nos está encomendada como obreros.

Somos una nacion nueva en formacion, cuyos perfiles diseñan su tipo definitivo en que estamos formando una nueva raza con el concurso de todas las nobles razas del mundo civilizado y que á pesar de su deficiencia, de sus desvíos políticos y sociales, de su inexperiencia para gobernarse constituye un organismo sano y robusto que tiene en sí los gérmenes de la vida duradera y la potencia virtual para corregir y mejorar su condicion.

Hablo en presencia de tres generaciones que se han sucedido despues de la generacion iniciadora de Mayo y puedo invocar su testimonio al patentizar el resultado de sus trabajos en el tiempo para alentar las grandes esperanzas que son las fuerzas de las naciones: no hay fuerzas perdidas en la vida de los pueblos como no las hay en la naturaleza.

El primer estremecimiento vital de una nacion palpita en el ser de su posteridad las fuerzas viriles é intelectuales y morales de nuestros antepasados que algunos dicen perdidas, están vivas en nuestros nervios, en nuestra mente y en nuestra conciencia incorporadas al organismo de las generaciones nuevas que animadas por ellas siguen adelante con su varonil aliento, vigorizando su accion.

Nuestros padres dieron á luz una nacion surgida del embrion colonial que aun en medio de la lucha por la independencia y despues de ella vivió atormentada por la anarquía, el despotismo ó la guerra civil, sin lograr unificarse y completar su organizacion política: de este caos ha surgido la nacion actual unida, constituida y solidada á que hemos dado vida nueva en el espacio de tiempo en que nace y muere un hombre; hace 50 años éramos una agrupacion informe cuya cohesion solo se mantenía por el instinto, por la violencia; hoy somos una nacion compacta que reposa por la primera vez en su centro de gravedad y que puede exhibir su título ante el mundo para ser contada en el número de las naciones llamadas á vivir, crecer y multiplicarse.

Como núcleo de civilizacion hemos incorporado á nuestro ser por medio de la colonizacion y la inmigracion espontánea un millon de seres humanos imprimiéndoles el tipo de nuestra raza y asimilándolos á nuestra sociabilidad y séame permitido en esta ocasion repetir las palabras que hace 30 años pronuncié al respecto en el seno del Congreso nacional:

«Que el extranjero que venga á esta tierra en vez de levantar la tienda provisoria del peregrino se siente en nuestro hogar el calor del fuego nativo; que nuestra patria sea su patria, porque encuentre en ella todos los derechos y garantías á que puede aspirar; que nuestros intereses sean comunes; que nuestros hijos y los hijos de los inmigrantes se identifiquen en un solo amor de nuestra raza para que nuestra nacionalidad no se debilite, para que el nombre y la bandera de los argentinos no sean un eco y una nube que se lleve el viento.

Como trabajadores hemos salido de la edad que se ha llamado de cuero crudo y somos una de las primeras potencias productoras en ganadería y agricultura, cuyas materias primas mejoradas y modificadas y cuyas cosechas de cereales pesan en la balanza comercial del mundo. Y es así como se ha multiplicado la riqueza acrecentada por el trabajo, por el intercambio, por la seleccion y por la industria y por la pobre herencia que recibimos dando impulso al progreso material y creando el capital social de que carecíamos haciendo intervenir la potencia del trabajo, á la produccion con la cooperacion del crédito privado.

Como raza culta hemos levantado nuestro nivel intelectual, científico, literario y artístico, infundiendo la instruccion comun en el pueblo, universalizando los estudios superiores, aplicando la inteligencia al progreso material y social y tenemos al presente sabios propios que antes no teníamos, contando con geómetras, músicos, compositores, pintores, ingenieros, escultores, arquitectos, agrónomos, químicos, arqueólogos, físicos, naturalistas, filólogos, geógrafos, economistas y tantos otros gremios que tan solo teníamos por reflejo y de prestado, y de tal manera se ha ensanchado el campo de accion de las ciencias aplicadas y vulgarizado el saber, que un niño de la escuela elemental y una niña salida del colegio normal poseen mas nociones científicas y tienen en su cabeza mas ideas que las generaciones que le han precedido por la cultura, porque la razon pública ha adelantado.

Como hombres de acciones, como pueblo viril al glorificar la gran memoria de nuestros mayores podemos pensar que nos hemos inspirado en su ejemplo y que si ellos se levantasen de la tumba reconocerían á sus hijos que no han degenerado; hemos formado un ejército de ciudadanos regidos por la ley de la igualdad que es la espada y el escudo de la nacion y 90 000 conscriptos de 20 años han pasado bajo sus banderas; hemos creado una poderosa armada nacional en el breve espacio de tiempo en que se cria un joven.

Animada por un fuego sagrado del patriotismo y tripulada por 5000 marinos argentinos de almirantes á marineros, hemos conquistado el desierto por las armas, cubriendo de mieses la antes inculta Pampa, como laureles fecundos de esa victoria.

Estamos en paz con el mundo todo y con nosotros mismos, habiendo solucionado todas nuestras cuestiones internacionales y resuelto por siempre los más árduos problemas de la organizacion nacional y es así cómo por la gravitacion natural de las cosas y la armonía de las voluntades, hemos alcanzado en el presente la situacion más tranquila y estable que la República Argentina haya atravesado en el curso de su tormentosa existencia. Gracias sean dadas al cielo.

Nos queda todavía mucho que hacer y mucho que aprender, nos falta determinar y dar su temple al carácter nacional formar nuestras costumbres constitucionales purificar la vida política, animar el espíritu público, aprender á gestionar nuestros propios negocios y á gobernarnos por nosotros mismos; en una palabra, nos falta completarnos; pero con todas estas deficiencias podemos esperar con serenidad los días que vendrán, porque en verdad ninguna nacion ha hecho más en menos tiempo para merecer vivir en los tiempos y para ser en este momento psicológico de la laboriosa evolucion de nuestra sociabilidad y de la consolidacion orgánica de nuestra nacionalidad Me encuentro en presencia de tres generaciones á las que he acompañado cooperando en sus obras y me siento poseido en este dia de la mas profunda y cordial gratitud por la benevolencia de mis contemporáneos, cuya felicidad ha sido el anhelo de mi vida como ciudadano, como soldado, como jornalero y en este dia que se ha querido llamar un jubileo, cumplo la edad solemne de 80 años en que el hombre alcanza la plenitud de la vida con toda las responsabilidades pasadas y póstumas cuando termina un siglo y comienza otro. En víspera del primer centenario de nuestra existencia como nacion independiente y libre el 25 de Mayo de 1910 se verá el gran jubileo de la patria de los argentinos y de todos los hombres de buena voluntad de la tierra que en union con nosotros han contribuido á la fijacion de sus destinos.

Yo saludo desde mi ocaso la aurora de ese memorable dia venidero, animado de la gran esperanza de que dentro de la duracion de las cosas humanas nuestra patria entrará triunfalmente ese dia en la inmortalidad de la vida de los siglos y digo á la sombra de los largos años á los que alcanzarán á ver renacer las luces seculares del sol de Mayo, que marchen con aliento hacia adelante, siempre adelante, recordando el consejo del poeta del salmo de la vida de vivir sin tregua en el presente y dejar al pasado enterrar sus muertos, que si el corazon es el tambor velado que cada hombre lleva en sí batiendo dentro del pecho, el fúnebre paso de la muerte, los latidos de los corazones esforzados baten la marcha triunfal de las generaciones que se suceden.

Buenos Aires, 26—El aspecto de la casa habitacion de Mitre y de la fachada de la imprenta de *La Nacion* con sus centenares de lamparitas eléctricas es verdaderamente feerico.

Otros muchos edificios públicos y particulares estan profusamente iluminados.

La animacion no decayó en todo el dia y el tiempo favoreció grandemente la fiesta que resultó lucidísima y que terminará con la funcion de la ópera

La columna ocupó dos horas y media justas para desfilar frente á la casa de Mitre pues la cabeza de la columna llegó á las 3 en punto y el general Mitre se retiró de la azotea de su casa á las 5 1/2 despues continuaron pasando grupos aislados.

La calle San Martin es intransitable por la aglomeracion de gente.

Llamó la atencion general que mientras todos los diarios de esta mañana venían repletos de noticias y homenajes referentes á Mitre. *La Prensa* no publicó ni una sola palabra al respecto.

Delirantes manifestaciones á Mitre

Buenos Aires, 26—De la apoteósis de Mitre hecha hoy es imposible hacer completa crónica en el estrecho espacio de un telegrama.

Despues de la manifestacion popular cuyo desfile duró mas de dos horas, han continuado esta noche las demostraciones, estando la casa del general convertida en una enorme romería.

Frente á casa de Mitre una verdadera muchedumbre estaba estacionada A su salida para ir á la Opera la aclamacion fué delirante, la que repitióse en el teatro, en el cual estaba todo Buenos Aires selecto.

Frente al local de *La Prensa* esta tarde hubo manifestaciones de hostilidad por la actitud asumida por ese diario ante el jubileo negándole toda publicidad.

Son tantas las cartas, tarjetas, telegramas, etc., que de todo el país y del extranjero ha recibido Mitre, que si se publicaran ocuparían todo el espacio de *La Nacion*

Háse resuelto por ella publicar un folleto.

Buenos Aires, 26 A la salida de la ópera el público ha hecho otra manifestacion delirante á Mitre

Desató los caballos de su coche y quiso arrastrar hasta su casa al ilustre ciudadano.

Mitre negóse y entonces, subió al coche y siguió á pie acompañado por la selecta concurrencia y en medio de vivas entusiastas.

Al llegar Mitre á su casa habló de nuevo, agradeciendo estas demostraciones Algunos hicieron despues mocion para dirigirse al local de *La Prensa* para hacerle una manifestacion de protesta.

La idea fué aceptada y la columna se dirigió á aquel diario, no obstante las exhortaciones de la policía y de algunos caballeros para que se desistiera de la idea.

Muchos de los concurrentes fueron hasta el palacio de la Avenida de Mayo, donde prorrumpieron en gritos hostiles á aquel diario, que hoy ha tenido todas sus ventanas cerradas y ha permanecido á obscuras, suprimiendo hasta la iluminacion ordinaria.

Mitre recibió felicitaciones de Cuestas, Campos Salles, Acebal y otros altos dignatarios extranjeros.

El señor Juan Carlos Blanco Acevedo

Hoy parte con destino á Rocha el señor Juan Carlos Blanco Acevedo, orador delegado por el Club Libertad para hacer uso de la palabra en nombre de ese centro ante los colorados de aquel departamento.

El conferenciante tendrá un inmenso auditorio, pues se celebrará en Rocha una gran reunion á fin de que hable en ella, habiéndose además, hecho otros preparativos para recibirlo dignamente.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Ha sido firmado un convenio arbitral, por el cual se termina la cuestion suscitada entre la empresa del puerto y los propietarios de las canteras de La Teja, cuya expropiacion ha sido declarada de pública utilidad para el gobierno.

Los árbitros deberán decidir sobre el precio de las canteras.

Representa á la empresa Allard y Ca. al agrimensor Cárlos Burmester, á los propietarios de La Teja, señores Berro y Dajas, el señor Tarragó, siendo tercero en discordia el señor Alberto N. Calamet.

Crónica policial

Suceso de sangre—En la esquina de Valles y Ciudadela se tomaron anoche en pelea los individuos José Costruccio y Fermin Escalante que se hallaban enemistados.

Escalante, armado de un cuchillo, dió una puñalada á Costruccio en el brazo izquierdo, recibiendo tambien aquél una herida en la cabeza producida por un golpe que, con una enorme piedra, le dió su adversario.

Ambos fueron aprehendidos y pasados al hospital, despues de curados por el doctor Tagle.

Una visita extraña—Anoche en la calle Municipio entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, donde vive el señor Juan Roger, la señora de éste, doña María Camaño de Roger sintió pasos en el patio y al salir á ver quien era vió en el fondo de la casa, cerca del gallinero, á tres individuos desconocidos. Dió voces de auxilio y tocó pito, acudiendo su esposo y varios vecinos que consiguieron aprehender á uno de los sujetos, que dijo llamarse Cándido Caballero. Los otros dos fugaron.

Caballero fué llevado á la comisaría 3.ª, donde declaró que sus compañeros eran dos lecheros, domiciliados en Carrasco, que á uno de ellos le llaman el Gaucho, ignorando el nombre del otro.

Caballero se ha negado á decir el motivo de su entrada á la casa del señor Roger.

Robo de una charret—De la puerta del mercado Central desapareció ayer una charret de don José Percivale. Puesto el hecho en conocimiento de la policía, se aprehendió en la seccion 13.ª á Jesús Cabrera que se paseaba tranquilamente en la charret.

Por escándalo—La comisaría 19.ª remitió á la Jefatura á Juan Moreno y Aureliano García, por haber promovido escándalo en la casa denominada «La Rosada», calle Nogueira núm. 50, Paso del Molino.

Agresiones—Un agente de la 5.ª aprehendió anoche en la esquina de Ejido y Colonia á los individuos Bibiano Herrera y Ricardo Alvarez, quienes agredieron sin motivo alguno á don José M. Insua que pasaba por esa calle.

—La 5.ª tambien remitió á Máximo Añón, por agresion á Alberto Arenas.

Desgraciado suceso—A las 9 de la mañana transitaba por la calle Uruguay entre Andes y Convencion el antiguo corredor D. José

Argorin y tuvo la desgracia de ser arrollado por un carro, sufriendo contusiones en la cara y en una pierna.

Fué llevado á la botica de la Bolsa y de allí, momentos despues trasladado al Hospital, donde se le curó pasándosele luego á su domicilio Colon 159.

En busca de una cartera—Pesquisa rápida—Ayer tarde se presentó á la comisaría de investigaciones don Donato Cosentino, domiciliado Cerro Largo 254 informando que se le había perdido ó le habían robado una libreta del Banco de Italia con un crédito de $ 250 y 50 pesos mas en cinco billetes del Banco de Lóndres.

Inmediatamente se pusieron en campaña el comisario Malvarez y el agente Gustavo Ellauri ambos de investigaciones, los que procedieron con tal rapidéz y tino que antes de dos horas ya estaba la cartera en poder de su dueño, no habiendo faltado un solo peso.

Es de felicitar á los referidos empleados de investigaciones por la actividad desplegada en este caso.

¡Bárbaro!—Una niñita de seis años de edad, llamada María Luisa Pelrano, tuvo la mala ocurrencia de sentarse ayer tarde en el umbral de la puerta de una alpargatería, establecida Reducto 78. El dueño de la alpargatería, Francisco Colva, se indignó por esto y dando un puntapié á la infeliz criatura, la hizo rodar á fuera de la vereda, causándole una herida en el lábio inferior y la rotura de un diente.

Colva fué aprehendido y en estos momentos se encuentra en la Jefatura.

La niña fué llevada al domicilio de sus padres, donde la atendió el doctor Tagle.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura al guardia civil Ramon Torrecillos, por ebriedad.

—La misma á José Vidal y José García por pelea en el despacho de bebidas Yerbal 37.

García, que es dependiente de la casa, dió un bancazo en la cabeza á Vidal, causándole una herida leve.

—La misma á Benito Solano, que fué á pedir la libertad de Mauricio Pintos y como se le negara insultó y amenazó al comisario.

Ratas presos—Los empleados de investigaciones Francisco Montero y Nicolás Chimtinelli aprehendieron ayer á los ratas Constantino Rodriguez, José Ramos y Antonio Avelino que resultaron ser autores del robo de un reloj de plata con cadena de oro y una cantidad de dinero, de que fué víctima don Angel Bano, dueño de la marmolería establecida en la esquina de Colonia y Magallanes.

El reloj y la cadena la habían vendido en la casa de compra-venta de Francisco Bascain, Ciudadela 165.

Robo en un teatro—Anoche á la salida de la cazuela de Cibils una de las señoritas que allí se encontraban notó la falta de su capa y suponiendo que se la habían robado dió cuenta á la policía. El señor Hector Moratorio, comisario que se hallaba de servicio, estableció vigilancia en las puertas de salida, medida que dió lugar á que apareciera la capa que fué enseguida entregada á su dueña.

EL MAYOR ROMAN

Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al sargento mayor Pedro Román, acusado de haber ordenado la muerte del súbdito argentino Juan Campos y ciudadano oriental Serapio Villa, hecho ocurrido en Zanja Honda (departamento de Paysandú) en Julio de 1897.

Da la lectura del sumario tomamos los siguientes datos:

Juan Campos fué aprehendido en la casa de Ramon Madera, capataz del establecimiento de don Juan B. Nuñez, en la costa de Buricayupí, y Serapio Villa, entre este paraje y Queguay Chico, cuando salía con otros individuos de la casa de comercio de Visitacion Barragan. La partida que los aprehendió estaba al mando del capitan de guardias nacionales Ciriaco Dalmao, quién los entregó á su superior el mayor Román.

Habiendo llegado al campamento de este jefe el mayor Nicolás Cabrera, de las fuerzas del comandante Gerardo Fernandez, Roman le indicó á los presos Campos y Villa preguntándole si los conocía; Cabrera manifestó que nó, pero que tal vez en las fuerzas á que pertenecía fueran conocidos. Entonces Roman le entregó los presos, que Cabrera condujo al campamento de Fernandez, donde no fueron conocidos.

Siete ú ocho horas despues se presentó el mayor Román diciendo que los iba á mandar buscar. Este jefe pidió al capitán Dalmao un baqueano, siéndole entregado en tal carácter el soldado Eduardo Cuello que fué puesto á órdenes del alférez de GG. NN. Conrado Borges, quien se dirigió al campamento de Fernandez acompañado de cuatro hombres, entre los que iba el soldado Juan Gonzalez (a) *Piquete*. Una vez que le fueron entregados los presos, Borges pidió á Cuello que los guiase á un *paraje feo*, y éste los condujo hasta los fondos del campo de don Tomás Acosta, paraje denominado Zanja Honda Arriba, donde *Piquete* dió muerte á los presos Campos y Villa, degollándolos, regresando despues la fuerza al campamento del mayor Román.

El alférez Borges dió cuenta á su jefe de que *Piquete* había degollado á los presos.

Todo esto resulta de las declaraciones prestadas antes de la aprehension del mayor Roman, que fué verificada el año ppdo. por las autoridades argentinas á pedido de nuestro gobierno.

El mayor Roman niega los hechos que se le atribuyen, diciendo que no solicitó ningun baqueano, ni comisionó al alférez Borges para conducir á los presos á ningun paraje; pero que el comandante Fernandez le dijo que los presos se los había entregado al encargado de la gente Juan Gonzalez (a) *Piquete* y que el alférez Borges le dió cuenta de que este soldado los había degollado. Que pocos dias despues de cometido el crímen y al regresar de una comision que se le había confiado, dió cuenta del hecho á su superior, coronel Juan J. Reyna, quien no tomó providencia alguna. Que *Piquete* continuó en la fuerza á sus órdenes en calidad de detenido, y como el coronel Reyna no resolviera nada á su respecto, lo licenció como á los demás soldados cuando se le ordenó la disolucion de su fuerza.

El soldado *Piquete* no ha sido aprehendido hasta la fecha.

Del sumario no consta que Campos y Villa estuvieran al servicio de la revolucion.

El fiscal militar opinó en su vista que el mayor Roman al comisionar al alférez Borges para conducir á los presos hasta el paraje en que fueron degollados por *Piquete*, les dió instrucciones, en su carácter de jefe, para cometer el crimen, y en tal virtud, teniendo presente las disposiciones del Código militar, así como las agravantes y atenuantes correspondientes al acusado, pidió se le aplicara la pena de 7 y 1/2 años de presidio y los efectos del artículo 790 del código citado, es decir: degradacion militar, inhabilitacion para cargos públicos por la mitad mas del tiempo de la condena é interdiccion civil que hace al penado inhábil para la administracion de los bienes y lo somete á las disposiciones del Código Civil respecto de los incapaces.

La defensa del mayor Román está á cargo del

doctor Luis Melián Lafinur, quién en la audiencia de ayer demostró una vez más su reconocida competencia jurídica, pronunciando un bien fundado alegato que duró más de una hora.

En la imposibilidad de reproducir la brillante defensa del doctor Lafinur, diremos que versó sobre los siguientes puntos, que trató detalladamente y por capítulos.

1.º En que el hecho que se le imputa al reo no estaba probado.

2.º Que aun cuando estuviese en el Código Militar no hay pena establecida para los que maltraten ó maten prisioneros de guerra.

3.º Que aun cuando en nuestras leyes penales hubiese castigo para la clase de crimen que se le imputaba á Roman estaba amparado por el convenio de Paz de 1897 que mandó sobreseer en toda causa política que tuviese su origen en la revolucion que terminaba por aquel pacto.

Argumentó tambien con que en los anales de nuestra justicia militar hay jurisprudencia y precedentes de otras causas en que han sido absueltos los reos.

Como antecedentes de la imposibilidad moral de que Roman fuese autor del delito de que se le imputaba citó el defensor la honrosa foja de servicios de dicho jefe, servicios que empiezan siendo casi un niño en la Cruzada de Flores, que siguen la Guerra del Paraguay y continúan en la Guerra de Aparicio, habiendo antes y despues de esa guerra tomado participacion en todos los episodios de nuestras luchas civiles al servicio del gobierno.

Fué además comisario durante 11 años en el departamento del Salto y su conducta resultó tan intachable, que el defensor pudo contar para testigos en favor de Román todo lo que dicho departamento tiene de más esclarecido en el comercio, en la industria y entre los propietarios, así como su humanidad en la guerra fué abonada por todos los jefes á cuyas órdenes sirvió, encontrándose entre estos declarantes el general Villar y los coroneles Caballero, Córdoba y Alciatura.

Terminada la defensa, pasó el Consejo á deliberar, y tres horas mas tarde se reabrió el acto, dando lectura el secretario á la extensa sentencia, por la cual se reconocen los buenos antecedentes del mayor Roman y sus grandes servicios al país como soldado, y si bien cree que Román no sea el asesino supone en cambio que ha sido encubridor y en este concepto dá por compurgado este delito con la detencion que lleva sufrida mientras la causa se ha estado substanciando y lo manda en consecuencia poner en libertad.

Se nos dice que el defensor, aunque considera injusto que se declare encubridor al mayor Roman, no apelará á fin de que éste recobre su libertad, pero en caso de que el fiscal apele se adherirá al recurso y demostrará en segunda instancia que su defendido no ha sido encubridor, porque arrestó al asesino inmediatamente de saber el homicidio y comunicó el hecho á su superior gerárquico que lo era el coronel Reyna, jefe de la division, quien le ordenó de todas maneras que licenciase su gente sin excepcion alguna.

Agregaremos, por nuestra parte, que el coronel Reyna falleció hace ya algun tiempo.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Chile

La eleccion presidencial

Santiago, 26—Todas las noticias hasta ahora recibidas de toda la república confirman el triunfo de la candidatura de Riesco por mas de 40 votos.

Los partidarios de Montt se muestran sorprendidos, pues no esperaban ser derrotados y menos en esa proporcion.

El país está tranquilo.

- La prensa saluda al general Mitre.

Norte-América

Propósitos atribuidos á Alemania en Sud-América

Washington, 26—*The Star* de hoy publica y comenta un telegrama de su corresponsal de Londres que atribuye al gobierno al man planes de absorcion de territorios en Sud-América.

Dice el telegrama que en Berlin y en todos los centros comerciales mas importantes del Imperio aleman se habla como de cosa segura del establecimiento de Alemania como potencia colonizadora en la América del Sud especialmente en el Brasil y la Argentina y que el emperador Guillermo II apoya decididamente todos los proyectos que tienden á la realizacion de ese fin.

El comentario de *The Star* á su telegrama dice: En Londres se dice que Alemania puede abrigar la idea de anexarse tarde ó temprano la República Argentina (?) país que una considerable extension ha sido colonizado por súbditos alemanes, sin embargo en la mente del emperador predomina por ahora tanto por la ansiedad por lo que puedan hacerle los anarquistas mas ó menos místicos que podemos dudar de que piense en hacer la guerra á un enemigo tan grande y tan formidable como la doctrina de Monroe.

En los círculos diplomáticos se cree que la informacion del corresponsal es errónea y que el rumor que le sirve de fundamento es el que ha circulado sobre proyectos de absorcion de territorios brasileros por Alemania.

Vapor varado

New York, 26—El steamer Lusitania ha varado cerca de Terranova. Los pasageros han logrado todos salvarse.

Descarrilamiento

Nueva York, 26—El expreso de Saint Louis á esta capital que marcha por las vías de Nueva York Central Railway y Michigan Central, al pasar hoy á la vía del Wabash Railway al entrar en el estado de Indiana y cruzar el rio Wabash entre las estaciones de Washout y Loganport la locomotora se derrumbó en el rio arrastrando varios vagones de pasajeros.

De los pasajeros se sabe hasta ahora que han perecido á causa de heridas sufridas en el accidente 15 personas y 20 se han ahogado. Son estas las primeras noticias que llegan y se esperan mayores detalles.

España

Grave caracter de la cuestion religiosa

Madrid, 26—La cuestion religiosa que hace tiempo viene agitando la opinion pública asume nuevamente un carácter muy grave que tiene convulsionada á la península. A las manifestaciones de protestas que dió lugar la celebracion del jubileo del año santo en esta capital, han sucedido grandes disturbios en Valencia, Pamplona y otros; aunque menores en varios puntos. El gobernador de Valencia comunicó al ministro de la gobernacion que la poblacion en masa se halla excitadísima habiendo dado lugar esta situacion de ánimos á excesos lamentables.

La Iglesia San Martin, la calle San Vicente inmediata á este templo, las calles María Molina y la plaza de Villarosa fueron los puntos principales de los desórdenes habiendo ocurrido serios disturbios tambien en la catedral y en la iglesia del Corpus Christi.

Millones de manifestantes armados de garrotes y apostados en las calles contiguas á los templos esperaron que las iglesias se llenaran de gente, poniéndose despues sitio en regla dejando salir solamente á las mujeres. Los devotos que se hallaban encerrados intentaron salir siendo rechazados á palos por los sitiadores, originándose incidentes sangrientos y peleas con consecuencias, pues hay que lamentar muchos heridos y contusos.

Durante varias horas la parte vieja de la capital valenciana que es el asiento de los templos se vió revolucionada por estos sucesos. La policía y la guardia civil eran impotentes para contener las iras populares. La autoridad civil tuvo que pedir el auxilio de las tropas de líneas, acudiendo un escuadron de caballería que dió varias cargas en las calles, logrando al fin disolver los grupos y libertar á los clericales sitiados en los templos. En la refriega con las tropas han resultado tambien bastantes contusos, especialmente mujeres y de los templos se sacaron muchas mujeres y niños que sufrieron desmayos y ataques. Piquetes de guardia civil protejen los conventos é iglesias.

Pamplona, 26—Con motivo de la nueva procesion del jubileo celebrada ayer aquí se produjeron colisiones entre militares y paisanos. Intervino la policía.

La procesion se disolvió. Ha habido tres heridos y varios contusos.

Madrid, 26—El gobierno ha hecho desmentir oficialmente la version de que la corte estaba celebrando el jubileo del año santo en la capilla del palacio real y que la reina regente hubiese obligado al personal palatino á asistir á las ceremonias religiosas.

Madrid, 26—Están circulando profusamente por las calles proclamas incitando al pueblo á incendiar las iglesias y templos. La poblacion se manifiesta vivamente impresionada con las noticias que se reciben de las provincias, revelando los sucesos á que están dando origen las manifestaciones católicas celebrando el jubileo.

La policía ha arrestado á varios repartidores de proclamas y hace vigilar las iglesias y templos por agentes de policía secreta.

Movimiento regionalista

Madrid, 26—Los despachos de Barcelona revelan que continúa el movimiento regionalista que ha despertado otra vez la llegada de los diputados catalanistas Robert, Domenech, Rousiñol y Torres, cuyas actas la comision examinadora del congreso de los diputados ha tachado de graves. Continuamente grupos catalanistas recorren las ramblas, el paseo de Colon, y otros puntos de la ciudad dando vivas á Cataluña libre, abajo la centralizacion, muera Madrid.

La autoridad no se atreve á arrestar á esos exaltados, temiendo provocar la irritacion de todo el pueblo.

Los domicilios de los diputados regionalistas se ven asediados de partidarios que vienen á ofrecerles su cooperacion y á excitarlos á que encabezen abiertamente el movimiento autonomista. El gobierno se muestra muy preocupado con estos sucesos cuya gravedad no se oculta á nadie.

Italia

Democrática costumbre del rey

Roma, 26—En los círculos de la Córte se anuncia que por expreso deseo de S. M. el rey Víctor Manuel III el primer ministro Zanardelli pasará durante las vacaciones parlamentarias una temporada en compañía de los soberanos en el castillo de Stuvinilla, y luego en la villa de Campodimonte.

Parece que el jóven rey desea establecer la democrática costumbre de que el primer ministro acompañe á menudo al monarca durante el verano y goce de su intimidad.

Armonía ministerial

Roma, 26—En los círculos de Montecitorio se desmiente terminantemente el rumor circulado por los órganos de la oposicion respecto á la probabilidad de la salida del Gabinete del honorable Wollemberg, ministro de Hacienda. En el seno del Ministerio reina la mayor armonía.

Senador fallecido

Roma, 26—Ha fallecido el senador Angelo Bargoni, distinguido hombre político y funcionario público. Despues de haber desempeñado el cargo de prefecto en varias provincias fué nombrado miembro del consejo de estado.

Había nacido en Cremona en 1829.

Inglaterra

Las máquinas á turbina

Londres, 26—Los constructores de trasatlánticos están muy interesados en el éxito de los ensayos de las máquinas á turbina que están realizando con el objeto de adaptar á los grandes paquetes la gran velocidad que estas máquinas imprimen á los buques y hasta ahora solo se aplicó á embarcaciones de poco tonelage y con fines militares.

Las Compañías de navegacion Clyde y la Line Cunard están resueltos si lo ensayos y experimentos responden á las esperanzas de los constructores á dotar sus paquetes de este sistema de maquinarias que causará una revolucion en la navegacion acortando las travesías.

Incendio

Londres, 26—Un despacho de Ekaterinoslau informa que un violento incendio ha causado serios perjuicios á siete aserraderos de maderas y á varias casas contiguas de esas usinas.

Hasta este momento no se tienen mayores detalles del siniestro, que se cree muy grande.

Francia

Destierro de Lur Saluces

Paris 26—La alta corte acordó las circunstancias atenuantes á Lur Saluces y lo condenó á 5 años de destierro.

Cuestiones internacionales

Paris, 26 El embajador de Francia en Berlin ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que durante la estadía de la reina de Holanda en Berlin no ha celebrado ninguna conferencia política con el emperador Guillermo y que no existe motivo alguno para creer que la visita de la soberana holandesa tenga consecuencias políticas de carácter internacional.

El uso del albayalde

Paris, 26—El ministro de obras públicas M. Pierre Baudin ha firmado el decreto que prohibe el uso del albayalde (blanc de ceruce) en la industria, por considerarlo nocivo para la salud. Esa decision ha sido tomada á consecuencia de la solicitud presentada al gobierno por la academia de medicina.

Guerra en Sud-Africa

Comandante boer fusilado El presidente Kruger

Londres, 26—El corresponsal de la «Agencia Reuters en Capetown anuncia en telegrama de hoy que un boer llegado á Allwal Noth plaza al Norte de la Colonia del Cabo, refiere que el comandante orangense Meyer ha sido fusilado por órden del general Christian Dewett. Meyer tenía bajo sus órdenes uno de los comandos que formaba el ejército de Dewett y tomó parte activa en las operaciones de guerra hasta hace 2 semanas, época en que recibió en su laager la visita de una delegacion del comité de la paz organizado en Bloemfontein. Desde entonces se negó á obedecer las órdenes de Dewett y se declaró en favor de la rendicion incondicional á la Gran Bretaña.

Dewett ordenó su arresto y ahora lo ha hecho fusilar.

Rotterdam, 26—Ha llegado aquí el ex presidente del Transvaal M. Kruger.

Se le ha hecho una recepcion oficial.

Roma, 26—Confirmase la noticia dada por *L'Etoile* de Bruselas, del próximo viaje del presidente Kruger á los baños de Salto Maggiori, cerca de Palma.

El anciano presidente del Transvaal será acompañado de su familia, permaneciendo allí más de un mes.

Comerciales

La Consolidada Descuento Suba del salitre—Cambios

Londres, 26—(á las 2.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 48 1/4 por ciento anual.

Londres, 26—(á las 4 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48 1/2 por ciento anual.

Londres, 26—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 11/16 por ciento anual.

Paris, 26—«L' Eclair» anuncia en su revista del mercado agrícola una nueva baja del salitre ocasionada por la abundante existencia de esta materia en Europa y por el empleo de otros abonos por muchos agricultores de este continente.

La opinion de ese diario es que la baja del salitre se acentuará el mes entrante.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 26 Las lanas mestizas han llegado á este mercado y en el de Liverpool á una baratura de que no hay ejemplo y esto se debe á la enorme produccion obtenida en la República Argentina, segun dicen los peritos en el mercado. Hay muchas ofertas y pocas demandas.

Amberes, 26—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Agosto á 4.10 francos y para Noviembre á 4.10 francos.

Havre, 26—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.24 y para Noviembre á francos 1.26.

Roubaix, 26—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Agosto á francos 4.32 1/2 y para Noviembre á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 26—El trigo tipo Rosario Santa Fe, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Mayo á 28 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 26—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 26—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 26—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 26—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 136 marcos.

Amberes, 26—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 26—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 26—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 26—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 26—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 26—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1/4 francos los 100 kilogramos.

ULTIMA HORA

La eleccion presidencial en Chile

Santiago, 26—Confirmase que Riesco ha obtenido 183 electores sobre 139 que es la mayoría para elegir presidente.

Los partidarios de Montt reconocen su derrota. A Errazuriz no hásele comunicado el resultado á fin de evitarle emociones que podían perjudicar su salud.

La Junta coalicionista ha renunciado hoy en masa, convencida de que no tiene ya nada que hacer.

De los desórdenes ocurridos anoche en Valparaiso, resultaron ocho heridos de piedra.

Instrúyese sumario. La ciudad está vigilada por fuerzas de línea.

Gran excitacion contra el Intendente de la provincia de Valparaiso y el prefecto de policía por su actitud parcial en favor de Montt. Hasta se ha hablado de lincharlos.

Encuéntranse en la cárcel de Valparaiso 10 heridos y 1 muerto.

De Europa

Roma, 26 En la camara de diputados se está discutiendo ahora el presupuesto de obras públicas.

Paris, 26—Circula el rumor que el próximo 14 de Julio en ocasion de la fiesta de la patria serán graciados los condenados por la alta corte.

Rotterdam, 26—Esta tarde se realizó una gran serenata. Se ejecutaron los himnos del Transvaal y de Holanda.

Despues la multitud entonó cantos religiosos, Kruger á quien estaba dedicada la manifestacion apareció en el balcon y agradeció esas demostraciones.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

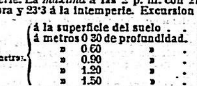
NORMALES PARA EL MES DE JUNIO—Presion mm. 762 40.
Presion de lluvia mm. 758.50.
Temperatura cent. 9 78.
Máximum crítico invernal: 20 0.
Humedad relativa 82/100.

Montevideo, Junio 26 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Mañana cubierta por estratos, con niebla general en todo el horizonte que se disipa por las 11 a. m. al abrirse las nubes bajas, el cielo se muestra levemente velado por alto-estratus del Oeste, que son luego reemplazados por nubes cirrosas hasta la caída de la tarde El viento inferior, que sigue del Nornoroeste, bastante fuerte hasta cerca de las 9 a. m. 30 á 35 km horarios continúa durante el resto del dia con la misma direccion, débil.

PRESION—Desde el 19 del corriente el barómetro no ha abandonado presiones inferiores en varios milímetros á la normal Fluctuacion diurna casi regular, algo acentuado el descenso al *minimum* de la tarde. Señala ahora mm. 756 37.

TEMPERATURA—Muy elevada por la estacion. Media á la sombra 17°6, que excede casi del doble á la normal de Junio. La *mínima* se verificó á las 2.50 p. m. con 13°7 á la sombra y 13°2 á la intemperie. La *máxima* á las 2 p. m. con 21°3 á la sombra y 23°3 á la intemperie. Excursion 8°1.



Los geotermómetros	á la superficie del suelo	. .	14.5
	á metros 0 20 de profundidad	. .	14.7
	» 0.60	»	14.9
	» 0.90	»	15.6
	» 1.20	»	16.3
	» 1.50	»	16.7
	Termómetro sumergido en el pozo.		17.1

LLUVIA—En las 21 horas: 0.0.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 0 9. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 1.0.

Nivel de la napa de agua del manantial 3.07 metros.

A las 9 p. m.—La temperatura sigue elevada (16°6 al abrigo); la humedad moderada 85/100; cielo enteramente despejado, y viva la escintelacion. El viento continúa del Nornoroeste débil.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 26

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

SOBRE MARCAS Y SEÑALES

El Tiempo toca á somatén y anuncia con todas sus trompetas, los señores millones que nuestro proyecto sobre Marcas y Señales impondrá á la ganadería nacional; y siempre firme en su táctica alarmista é impresionante dice, con cierto aire de imponencia: «De todos modos, la Cámara Alta no podrá prestar *honorablemente* su sancion al proyecto, sin que preceda un debate contradictorio y *aun así*, habría que esperar á mejores tiempos»

Ya podríamos esperar por siempre jamás amén, si eso dependiera de la buena voluntad del pequeño grupo opositor, que nunca se ha preocupado de estudiar la cuestion ni de saber si se la ha estudiado y al único título de ignorarla, segun propia confesion, la combate hoy, como la combatiría mañana.

Ya hemos demostrado como han estudiado el sistema de señales Blanco Sienra, personas, comisiones y corporaciones idóneas y celosas de los intereses que ese sistema pudiera afectar, y sabemos tambien que lo han considerado como la mejor garantía de la propiedad ovina.

Examinemos ahora la causa sensacional de las alarmas y recelos de *El Tiempo*; veamos cuáles son *las pesadas gabelas, los impuestos onerosos*, los descomunales *tributos* con que vamos á enterrar á la ganadería.

Contemos esos mil ones.

Pronto va á darse cuenta el ilustrado director de *El Tiempo* de la mala estadística y peor aritmética de los señores estancieros que lo asesoran.

Los números tienen una elocuencia brutal y son preciosos como medio de llegar á la verdad misma, cuando se les trata con cautela y sinceridad, pero se tornan peligrosos, hieren, como hojas de dos filos, á quienes los manejan sin consideracion y se sirven de ellos como instrumento falaz No se prestan á la arguciá ni al sofisma.

Oigamos á *El Tiempo*:

«¿Acaso no se dan cuenta los señores senadores de la magnitud del asunto?

«Hay en el país alrededor de *cuarenta y cinco mil criadores*. Algunos tienen *siete y ocho* señales, otros *dos y tres*, muy pocos *una* sola, muchos de ellos sin boleto. Calculemos *ciento veinte mil señales* bajo el nuevo régimen solamente para el ganado ovino, y *cien mil* para el bovino.

«Cada boleto de señal con los aparatos correspondientes del sistema *anterior* del señor Blanco Sienra importaba en *treinta pesos*. *Es presumible* que cueste lo mismo el que hoy e tudiamos. *Si así fuese,—nos fundamos en cálculos de personas autorizadas*—tendríamos que el proyecto importará un gravámen de *seis millones de pesos sobre la ganadería*. Supongamos únicamente la mitad, tendríamos siempre la gruesa suma de *tres millones de pesos*.»

Vamos á cuentas: Ni hoy existen ni han existido nunca en la República *cuarenta y cinco mil* criadores; apenas si hay entre hacendados y pequeños criadores unos diecinueve á veinte mil; como quien no dice nada, menos de la mitad de los que sirven de base *á los cálculos de las personas autorizadas* de *El Tiempo*.

Primer aserto: primer error.

Afirma nuestro estimable contrincante, que unos criadores tienen *siete* y *ocho* señales, otros *dos* y *tres* y muy pocos *una* sola, y calcula, así, por todo lo alto, *ciento veinte mil* para el ganado ovino y *cien mil* para el bovino, es decir, un total de *doscientas veinte mil* señales.

Esta estadística archilibre, del número de señales que tiene cada uno de los *cuarenta y cinco mil* (sic) criadores de la República, corre parejas con el cálculo que acabamos de destruir. ¿Quién ha hecho esa estadística?

¿Quién ha tomado y compulsado esos datos? ¿Las mismas *personas autorizadas* de *El Tiempo*?

No existen tales datos, no existen tales *doscientas veinte mil señales*; todas juntas (de bovinos y ovinos) apenas si alcanzan á *cuarenta y tantas mil*, segun consta del Registro Oficial de Marcas y Señales y que para nuestros cálculos, generosos todavía, haremos ascender en números redondos á *cincuenta mil*.

Las señales lanares, solas, apenas alcanzarán á *treinta ó treinta y cinco mil*!

Segundo y tercer aserto: Segundo y tercer error.

Agregan las personas autorizadas de *El Tiempo*, que «los boletos y señaladores del *anterior* sistema del señor Blanco Sienra, importaban *treinta pesos*, y es presumible que cuesten *lo mismo* los del que *hoy* estudiamos.»

Es el caso de decir: *estudea, estudea*, que nada aprenderás, por la inquina que le tienes.

No hay tales *treinta pesos*, por derechos de la señal y señaladores.

Separemos estos dos factores, pués que los derechos de la señal son los únicos obligatorios y los señaladores podrán comprarlos ó mandarlos hacer los que los necesiten, allí donde mejor le parezca. Es bueno que esto quede bien explicado, pues que se ha hecho entender á ciertas personas, que el señor Blanco Sienra tendría el monopolio de aquellos instrumentos.

Los derechos que afectan á cada señal, son los siguientes: *tres* pesos para el fisco y *dos* pesos para el inventor del sistema. Exactamente los mismos derechos que se pagan hoy por un boleto de marca; ni mas ni menos.

El precio medio de los señaladores generales para ovinos, es de *tres* pesos, y para vacunos, de *seis* pesos.

Conviene prevenir á nuestros lectores, que las señales para vacuno no son obligatorias en mi proyecto, pues que dice el art. 4.o: «Desde la fecha indicada en el artículo anterior, podrán usarse como signo de propiedad, en los bovinos, la marca y señal reunidas, la marca sola y la señal sola». En rigor, el que no quiera tomar señales del sistema Blanco Sienra ó de otro cualquiera, se puede bastar con la marca á fuego en los vacunos.

Podríamos, pues, establecer nuestros cálculos, sobre la amplia base de treinta y cinco mil señales de ovinos, pero como nos sobran muchos millones, queremos llevar nuestra liberalidad hasta aceptar las *cincuenta mil señales* para ambos ganados. Tendremos entonces 50 000 señales á 5 $ cada una, $ 250 000,—es decir, una cifra 24 veces menor de la calculada por las *personas autorizadas* de *El Tiempo*. Ya se han escondido avergonzados, 5.750.000 pesos.

¿Les habrá llegado la camisa al cuerpo á los señores ganaderos de la oposicion?

Cuarto y quinto aserto: Cuarto y quinto error.

La mar... de errores.

Ese cacareado impuesto que ha de gravar tan seriamente á la ganadería nacional, apenas quedaría reducido á un *dos ó dos y medio por mil*, calculando que nuestra riqueza ganadera fluctúe entre cien y ciento veinte millones de pesos.

Y esa *enorme gabela*, sería abonada *una sola vez y por siempre*, con el gran significado de que serviría para garantir, sobre todo, la propiedad ovina, como no está garantida en ningun país ganadero.

Pero hay mas: la modestísima carga tampoco se impone al país, de ex-abrupto; solo tendrán la obligacion de abonarla—*á medida que les sean necesarias*—aquellos que precisen nuevas señales. Los que quieran conservar las actuales y no tomen nuevas, podrán señalar con las primeras, hasta de aquí á *seis ó diez años*, de acuerdo con la ley, de manera que, segun sean lanares ó vacunos, persistirán en ellos las señales viejas, de *seis á quince años*, lo que importa decir: que de aquí á *doce años*, todavía habrá lanares con señales actuales y aun á los *veinte años* de ponerse en vigencia la ley, podrán existir vacunos con las señales viejas.

Solo á los seis ó diez años de promulgada la ley, es que será obligatorio para todos los hacendados, señalar con las señales de los sistemas patentados.

Tienen los ganaderos todo ese tiempo por delante, *para ahorrar un peso ó menos, por año*, preparándose así, *prudentemente*, á realizar la compra de un título y una señal, que importarán la mejor garantía de sus haciendas.

Sin duda que ya habrá ganado terreno el invento de Blanco Sienra, ante los que opinan,—por mas que les beneficie que su importancia debe estar en razon inversa de su mucho ó poco precio.

Todo lo que ha perdido en millones, debé haberlo ganado en prestigio. Y para allanarle mas el camino, descompongamos cifras.

Los $ 250.000, que nos quedan como restos de los millones consabidos y grácias á nuestras liberalidades con los adversarios, divididos en seis ó diez años, afectarían á la ganadería, si los hacendados adoptaran las señales proporcionalmente á esos plazos, en 40 ó 25 mil pesos por año, segun sea el término de seis ó diez años.

Como de esa suma total corresponden al Fisco $ 150.000, el señor Blanco Sienra recibiría, si fuese el término de seis años, anualidades de $ 16 600,—y si fuese de diez, esas anualidades serían de $ 10 000,—redondos.

Pero como de los cien mil pesos que le corresponderían al inventor, habría que deducir los gastos de administracion central y de las sucursales en todos los departamentos, esta absorbería, tambien en números redondos aproximadamente la mitad de aquel valor. Tendríamos entonces, que todas las utilidades posibles, (pero no probables) quedarían reducidas á cincuenta mil pesos, de los que habría que deducir todavía varios miles de pesos gastados en once años de trabajos y ensayos, y el saldo lo vendría á recibir á los diecisiete ó veintiun años.

Y si se presentan otros sistemas, como es de suponerse, esas utilidades quedarán reducidas á sumas insignificantes.

A esto han venido á parar todos los millones del cuento de las *personas autorizadas*.

Cosas de la tierruca!

Véase ahora cómo se aprecian fuera de aquí trabajos de la misma índole y quizá de menos mérito que el realizado por el señor Blanco Sienra:

«El señor cónsul general de la República en los Estados Unidos de Norte América, doctor Murguiondo, remitió al ministerio de Relaciones Exteriores un recorte del diario *The Sun*, de Washington, en el que se da cuenta de un invento del señor Gibson de Austria para marcas de ganado sin dañar los cueros y las pieles.

«Y se le han ofrecido 650.000 pesos por el privilegio de su aplicacion en Australia.»

Esto nos recuerda la intencionada caricatura de un periódico español: En el extremo superior de una cucaña había sido colocado un premio; tres hombres musculosos se proponían alcanzarlo, poniendo á prueba su agilidad y su fuerza: uno era inglés, otro francés y el tercero español.

La multitud rodea la cucaña, los ingleses rodean á su compatriota, formando una pirámide con sus cuerpos sobre los cuales trepa animoso el triunfador.

Los franceses sonrían indiferentes, en un cancan flojito, viendo como lucha solo su paisano; y los españoles, formando cola, se prenden de los faldones de su compatriota y tiran á rabiar hasta que le hacen venir al suelo.

Nos parece que no fallan en el caso presente, los españoles de la cucaña, ayudados por algunos ingleses, que les hacen colita; pero... se quedarán con los faldones.

JOSÉ A. FERREIRA.



FOLLETIN 12

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

Aunque los últimos rayos del sol alumbraban todavía un lado de este paseo, y sembrando las hojas transparentes de puntos luminosos, las hacían resaltar sobre el fondo de un verde mas oscuro, era sin embargo muy sombrío.

El jóven cruzó el paseo y se acercó al pabellon por el lado de la sala en que se hallaban el baron y sus convidados.

A tres ó cuatro pasos de una ventana de este salon se elevaba un bosquecillo de jeringuillas, cuyas flores debían embalsamar seguramente, en la primavera, toda la casa con su dulce perfume.

Karel se agachó en este retiro, desde el cual su mirada penetraba directamente y sin obstáculo en el salón.

¡Ah! cómo su corazon palpitaba, cómo la sangre se le subía á la cabeza!

Todo lo podía ver y oir porque el vino y la alegría levantaban las voces.

Le pareció que se quería obligar á Lisa á hacer alguna cosa contra su gusto.

El baron la atraía hácia el piano con dulce violencia su padre la empujaba con menos miramientos, exclamando medio enojado:

—Lisa, Lisa, tú quieres acabarme de hacer perder la paciencia con tu terquedad! ¡Vamos á tener otra vez la funcion de esta mañana? Estos señores te ruegan con tanta amabilidad que cantes otra vez esta cancioncita, y tú cometes la imprudencia de rehusarlo! No debes ocultar tu voz, hijita, antes al contrario, dejarla oir.

El baron insistió de nuevo, maese Pedro mandaba con cólera; Lisa, obedeciendo, empezó á cantar con el baron, acompañándole el piano. Lisa decía:

Mi turbacion es grande,
Vuestra piedad imploro;
¡Ah! decid, yo os adoro,
Yo os adoro!

El follaje de las jeringuillas se estremeció como si le hubiese sacudido una ráfaga de viento.

El orgullo había echado á perder la cabeza de maese Pedro Gansendonck; su rostro estaba radiante y colorado de contento; se restregaba continuamente las manos y hablaba tan libremente, con tanto atrevimiento y frecuencia que el que no le hubiese conocido lo hubiera tomado por el propietario del castillo. De pié, cerca del piano balanceaba la cabeza llevaba malamente el compas con su pié pesado, y decía de tiempo en tiempo á su hija:

—Mis régio! tais á prisa! así va bien! bueno!

No conocía que Adolfo y su amigo, y hasta el mismo Victor le tomaban por blanco de sus chanzas; consideraba, al contrario, la risa burlona de los jóvenes como una señal de aprobacion y amistad.

Apenas acabó el canto, sentóse Adolfo en el piano, y pasando sus dedos por el teclado, empezó un vals tan airoso, tan seductor por su cadencia y melodía, que maese Pedro se sintió en disposicion de bailar, y alzóse sobre la punta de sus pies como si se propusiese brincar al rededor de la sala.

A bailar! á bailar! exclamó. Lisa lo hace con tal perfeccion que con solo verla mover un pie se le quisiera levantar en el aire. Vaya, Lisa, muestra un poco lo que aprendiste en el colegio.

Lisa, que ya se había visto obligada á cantar á pesar suyo, quiso alejarse del piano para eludir la órden de su padre; pero éste la volvió en medio de la sala, y excitó al baron á que la hiciese bailar.

Victor llevado de su ligereza y buen humor pasó el brazo al rededor del talle de la jóven, y la obligó á su pesar á hacer cinco ó seis pasos de baile.

Un grito sordo ascendió del bosquecillo de jeringuillas; grito lúgubre como el último suspiro de un leon moribundo.

En el interior, estaban demasiado ocupados para notar esta exclamacion de dolor.

Como Lisa se negaba absolutamente á bailar, dejándose llevar de mala gana, Van Bruinkasteel se vió obligado á renunciar á su projecto.

Se excusó con política al lado de la jóven aun confusa, y pareció no haber advertido ni su visible tristeza ni su frialdad.

El jóven pisaverde se divertía; de seguro que no veía en Lisa Gansendonck más que una hermosa y sencilla jóven que le ayudaba á pasar agradablemente el tiempo.

Si un sentimiento más vivo le hubiese arrastrado á ella, la frialdad de la jóven le hab ía descontentado ó entristecido; pero no pareció ni tan siquiera haberla notado.

Se inclinó cortesmente y ofreciendo su brazo á Lisa, que esta vez no se atrevió á rehusarlo, dijó á los demás:

- Vamos á dar una vuelta por el jardin hasta que enciendan las luces! No tomeis á mal, amigos míos, que dé el brazo á la señorita Lisa.

Todos bajaron la escalera de piedra labrada, y se dirigieron á la parte más sombría del jardin. Muchos senderos se ofrecieron á su vista; el baron llevó á Lisa hacia un parque de dalias; Adolfo y su compañero emprendieron otro camino.

La jóven advirtió con sorpresa y con cierta ansiedad que su padre tambien se alejaba; le lanzó una mirada suplicante y quiso dejar al baron; pero maese Gansendonck lo mandó con fingida cólera que siguiese á su conductor y en seguida se fué hacia donde estaba Adolfo, riendo como si acabase de hacer una cosa admirable.

Lisa temblaba, su conciencia virginal le decía en alta voz que hacía mal en desviarse sola, del brazo con el baron, en paseos solitarios; pero Victor nada le decía de inconveniente y al fin de la calle de árboles debía infaliblemente encontrar á su padre. ¿No hubiera sido por otra parte gran descortesía dejar al baron, y huir como la más rústica campesina?

Embebida en estos pensamientos, seguía con pesar al jóven hidalgo, al cual solo respondía escasas y distraidas palabras.

Un instante despues todos desaparecieron en los senderos tortuosos del jardin, bajo el follaje de verdes y espesos bosquecillos.

El infortunado Karel, con la cabeza abrasada por la fiebre, sufría un indecible martirio. Veinte veces ya el deseo violento de venganza que ardía en su seno le había impulsado á salir fuera del bosquecillo y aniquilar al seductor; pero cada vez la imágen de su madre suplicante se presentaba á sus ojos y combatido por la venganza que le excitaba y los consejos más tranquilos del amor filial, sentía rugir en su interior los acentos desgarradores del dolor y la desesperacion. Víctima de esta rabia comprimida jadeaba de furor dentro de las jeringuillas, y su ardiente respiracion abrasaba su dilatada nariz.

De repente la voz cariñosa del baron resonó á algunos pasos y vió á Lisa que muda y con el rostro entristecido caminaba cogida del brazo del jóven hidalgo, siguiendo el sendero que se dilataba á lo largo del bosquecillo de jeringuillas y conducía al sombrío seto de ojaranzos.

A dos pasos del lugar en que Karel, conteniendo la respiracion y presa de la más ansiosa espectacion, espiaba sus menores movimientos, Lisa echó de ver la sombría entrada de la bóveda de verdura. A su vista suplicó al barón que fuesen á reunirse con su padre, y cuando el jóven estrechando más fuertemente su brazo y burlándose de sus temores, la convidó á entrar en la alameda, se puso á temblar como una caña y palideció de espanto. El baron no pareció haber notado esta emocion, ó quizás creyó que era un terror fingido.

Sea lo que fuere, quiso, como chanceándose, hacer entrar á la jóven con violencia en la alameda, y lo logró hasta cierto punto.

—Padre mío! padre mío! exclamó Lisa arrojando un doloroso grito de agonía.

Otro grito más terrible iba á escaparse de su seno... pero antes que sus labios hubiesen tenido tiempo de pronunciar una sola palabra, dos manos robustas se dejaron caer sobre las espaldas del baron, y de un solo golpe lo derribaron á tres ó cuatro pasos de allí.

El baron se levantó furioso, arrancó un palo de los que sostenian las dalias y se arrojó hacia Karel, que le esperaba con una risa, en la cual se mezclaban el extravío y la venganza. El baron sacudió al jóven un golpe tal en la cabeza, que la sangre corrió á lo largo por sus mejillas: ésta fué la señal de una lucha furiosa.

Karel cogió á su enemigo por la cintura, le levantó en el aire, y arrojóle como una piedra contra el suelo.

Sin embargo el baron se levantó y luchó contra el vigoroso jóven hasta que éste pudo tenderle en el camino, y con la rodilla en el pecho, lo golpeó y ensangrentó la cara á puñetazos.

Lisa gimiendo y lanzando gritos de alarma, había permanecido allí hasta el momento en que corrió la primera gota de sangre; entonces echó á correr, cayendo desvanecida un poco más lejos sobre el césped.

Sin embargo, estos gritos habían sido oidos de los demás convidados y de los sirvientes, los cuales, habiendo acudido de diferentes puntos llenos de espanto, arrancaron al jóven de encima del cuerpo del baron.

Adolfo mandó á los criados que guardasen bien al cervecero; estos le tenían cogido con cinco ó seis manos, y le contenian los brazos, mientras él contemplaba fuera de sí al adversario que acababa de poner en tal mal estado.

Gansendonck había acudido donde estaba su hija y se arrancaba los cabellos de desesperacion á la idea de que lo hubiesen asesinado.

Adolfo y su amigo ayudaron al baron á ponerse en pie; su rostro y su cuerpo se hallaban cruelmente magullados; sin embargo, se enardeció su cólera y recuperó sus fuerzas viendo al cervecero de pie en su presencia.

—Miserable, exclamó, debería hacerte azotar hasta la muerte por mis criados; pero el cadalso me vengará de ti, asesino por traicion! Que le encierren en la bodega, y tú, Esteban, corre á buscar á los gendarmes.

Para ejecutar las órdenes de su amo, los criados quisieron llevarse á Karel; pero conociendo éste entonces lo que se le quería hacer, desprendió sus brazos por un esfuerzo vigoroso y lanzando al que se le puso delante en el bosquecillo de jeringuillas, se arrojó al foso, y antes que pudiesen seguirle desapareció de la vista en el fondo de un bosque de abetos.

VIII

Al otro dia por la mañana, Lisa se hallaba en un aposento retirado del meson de San Sebastian, tras la cortina de muselina de la ventana. La extrema palidez de su rostro y la rubicundez de sus ojos denotaban que se había extenuado á fuerza de llorar.

Aunque abatida por el dolor, su fisonomía revelaba, sin embargo una inquieta agitacion y estremecimientos convulsivos, indicio de secretas emociones, contraían su rostro.

Se hubiera dicho que un terror profundo, que el ansia de la espectacion oprimían su pecho; porque de tiempo en tiempo lanzaba temblando una mirada por detrás de las cortinas, y sus ojos se fijaban en la calle con visible inquietud, hasta que alguno de los que pasaban parecía mirar la casa.

Café de Costa Rica

SE EXPENDE
En el Café Tupí-Nambá este café producto de recomendable fama
Juncal y Buenos Aires

DEL MAR Y DEL RIO

Reparacion del cable—Hoy zarpará con destino á la costa de Rio Grande, el vapor Huracán, para continuar las reparaciones del cable telegráfico de la Compañía Western and Brazilian.

J. Jover Serra—Este rápido vapor de la Compañía La Gelidense, pasó el 24 por Las Palmas, en viaje del Rio de la Plata para Barcelona y Génova.

El cónsul del Brasil—En el vapor francés Bithynie llegó el cónsul general del Brasil en nuestro país, señor Domingos de Acevedo.

Rynland—A última hora llegó ayer este magnífico y nuevo *cargo-boat* holandés, de la Sud Amerika-Linie, procedente de Amberes y Dunkerque.

En la seccion respectiva publicamos su manifiesto de carga.

En viaje—Con destino á Montevideo, han salido el 24 de Tenerife el vapor aleman Autonina, de San Vicente el vapor británico Oropesa, y de Vigo el vapor británico Thames.

Procedente de Montevideo han llegado:

J. Jover Serra: español, á Las Palmas, el 24 y Oropesa británico á San Vicente el 24.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio frente á la calle Patria, entre Chaná y Charrúa. Area superficial 253 metros, 74 decímetros. Precio $ 900. Escribano Julio Sienra.

De un campo situado en la 13 a seccion de Paysandú, lindando con el arroyo Guaviyú. Area superficial 1019 hectáreas, 3285 metros, 40 decímetros. Precio $ 10233.03. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un solar con edificio frente á la calle Piedad. Area superficial 305 metros, 48 decímetros y 27 centímetros. Precio $ 5.000. Escribano, Oscar M. Condom.

De un terreno situado en la 19.ª seccion judicial, lindante con la calle Cuñapirú Area superficial 9.611 metros 90 decímetros. Precio $ 3 500. Escribano, Elbio Estrada.

De un campo situado en Mosquitos, lindante con el arroyo Solís Chico y Mosquitos Area superficial 194 hectáreas, 7.720 metros y 75 decímetros. Precio $ 11.734,29. Escribano, Osvaldo Acosta.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 250 al 9.60 ojo anual; $ 1 600 y $ 2.000 al 9 ojo id; $ 3.000 al 8 ojo id; $ 11.000 al 7 1[2 ojo idem; $ 2.103.23 al 6 ojo id; $ 4.000 á $ 24.00 mensual y $ 800 al 1 ojo id.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Francisco Silva brasilero, 37 años, soltero con Clara Fierro, oriental, 28 años, soltera.

Ricardo Marenco, oriental, 32 años, soltero, con Angela Magnasco, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Dia 26—Aurelio Mas de Ayala, oriental, 45 años, casado, Canelones 291.

José Biaggio, oriental, 12 años, Maldonado 274.

Un párvulo, Bequeló 7.

José Peluffo, oriental, 10 años, Lima 167.

Benjamin Maurno, oriental, 18 meses, Durazno 66.

José Viera, oriental, 34 años soltero, Casa de Aislamiento.

Un párvulo, Soriano 25.

Clementina F. de Duffet, oriental, 57 años, casada, Paysandú 184.

Domingo Dolce, oriental, 54 años, casado, A. Rondeau 228

Eledonia Techera de Correa, oriental, 68 años, viuda, 18 de Julio 295.

Juan Bautista Tombellone, oriental, 2 1/2 horas, Cerro Largo 354.

REMATES DE HOY

José L. Laugaróu. A la 1 1/2 p. m. en el Tattersall. Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales y florestales, etc.

Ricardo Castellanos y Ca. A la 1 p. m. De los muebles, alhajas, 2 cinematógrafos y demas objetos que adornan la casa calle Buenos Aires 296, (frente al Teatro Solís), del Sr. A. Bourdelot.

Avelino G. Buela. A la 1 p. m. frente al depósito de Aduana Capurro Nuevo num. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingó De mercaderías varias.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 26 de 1901

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

1 000 acciones á 13 50, para fin de Julio; 1.000 á 13.60, id id; 400 á 13.70, para fin de Agosto;

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.70, para fin de Julio; 18.800 á 48.80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

80.000 $ nominales á 64.80, para fin de Julio; 80.000 á 64.90, id idem.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.60, para mañana; 32.900 á 48.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.850 $ nominales á 64.60, al contado; 1.150 á 64.70, id idem; 35.000 á 64.70, para fin de mes; 10.000 á 64.80, para fin de Julio.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.30, al contado; 50 á 13.40, para fin de mes: 200 á 13.60, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 64.80, para fin de me; 7.000 á 65.00, para fin de Julio; 10.000 á 65.10, idem idem.

Deuda Consolidada

70.500 $ nominales á 48.60, para mañana; 4.700 á 48.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.70, al contado; 25.000 á 64.70, para fin de mes; 55.000 á 64.90, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.60, al contado; 2.300 á 64.70, id id; 15.000 á 64.90, para fin de Julio.

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 48.70, al contado; 9.400 á 48.60, para fin de mes; 9.400 á 48.60, id id; 23.500 á 48.80, para fin de Julio.

Banco Hipotecario del Uruguay

26 acciones á 13.40, para mañana; 1.000 á 13.50, para fin de Julio.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 351 — CÁMARAS, 66 Á 84

Javier de Viana, Gurí, 1 vol. $ 1.00.
" " Campo, 1 vol. 1.00.
" " Gaucha, 1 vol. 1.00.
Max Nordau, Psico-Fisiología del Genio y del Talento 1 vol. 0.70.
Amicis, Muertos y vivos-Impresiones íntimas 1 vol. 0.80
Fogazzaro, Piccolo mondo moderno 1 vol 1.30.
Nogales y Nogales, Mariquita Leon 1 vol. 0.40.
Mirbeau, El Diario de una Mucama 1 vol. 0.50
Ruben Darío, Prosas Profanas, 1 vol 0.80.
Flammarion, Lo Desconocido y los problemas psíquicos, 1 vol 0 80.
Dary, Por el campo de la Electricidad, 1 vol. 4.00.
Kispert, Exploration Clinique et Diagnostic Chirurgical vol. 2.50.
Lermoyez y Boulay, Maladies de l'oreille, 2 vol. 2,50.
Escat, Maladie du Pharinx, 1 vol. 4.00.
Bouchacourt, La Grossesse-etude sur sa durée et sur ses variations, 1 vol. 1.80.
Gaubardy Bué, Accouchements et Maladies des femmes en couche, 1 vol. 2.50
Debove y Gurtz, Formulaire de Thérapeutique et Pharmacologie-1901. 1 vol. 1.50.
Borquillon Limousin, Formulaire des Médicaments Nouveaux-1901. 1 vol. 0.60.
Dujardin Beaumetz, et Ivon Formulario práctico de terapéutica farmacología, 1901 1 vol. 1.50.
Gerard, Pharmacie Galenique, 1 vol. 0.80.
Boué, Jurisprudence Pharmaceutique, 1 vol. 0.80.
Ribot, Ensayo acerca de una imaginacion creadora, 1 vol. 1.50.
Zola, Le Travail, 1 vol. 0.90.
" El Trabajo, 1 vol. 0.90.
Proal, Le Calme et la peine, 1 vol. 2.00.
Wiener, Contribution a la Prothese Dentaire, 1 vol. 1.00.
Gimeno de Flaquer, La mujer intelectual, 1 vol. 0.80.
Todd, El Gobierno Parlamentario en Inglaterra, 1 vol. 2.00.
Merejkousky, La muerte de los dioses, 2 vol. 0.90.
Vargas Vila, Las rosas de la tarde. Novela, 1 vol. 0.50.
Sienkiewicz, Hannia, 1 vol. 0.40.
" Quo Vadis, 2 vol. 0.80
" Mas allá del misterio, 1 vol. 0 40.
" Luchar en vano, 1 vol. 0.40.
" Sigamosle, 1 vol. 0.40.
" A sangre y fuego, 2 vol. 0.80
" Liliana, 1 vol. 0.40.
" En busca de la felicidad, 1 vol. 0.40.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 135 y 137.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion vapor argentino San Martin—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

El 29

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon colocado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 26 de 1901.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 5 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 11, 13, 16, 19, 22 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Por Estacion la Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lunes, jueves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por tren [illegible] en los dias lunes y jueves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y [illegible] Recomendadas [illegible] giros (el dia anterior) á las 5 p m

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y [illegible] p. m.

Para Minas y puntos intermedios de esta línea los martes jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 25.

NOTA—Esta sucursal expide el correo hasta las [illegible] a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de Ultramar en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencias
Etona	británico	21	Nueva York
Bellona	británico	25	Amberes
Maledonia	aleman	27	Hamburgo y esc.
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Bithynie	francés	25	Marsella y escalas
Pocolcian	británico	28	Havre y escalas
Thames	británico	29	Southampton y escalas
Mont Cenis	francés	29	Marsella y esc.
Iberia	británico	29	Valparaiso y esc.
S I de Loyola	español	30	Havre y escalas
Rosario Sud	español	30	Tarragona
A. Faire	italiano	30	Génova y esc.

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Etruria	aleman	27	Hamburgo y escalas
Arabistan	británico	27	Nueva York
Chili	francés	29	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	29	Vigo y Cherbourg
Iberia	británico	29	Liverpool y escalas
Leon XIII	español	30	Génova y esc.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.

Jueves 27 Gran funcion á beneficio de Clara Della Guardia. Se representará el drama en cinco actos, titulado: "Adriana Lecouvreur". Concluirá la funcion con la brillante farsa, denominada "La Tombola".

Viernes 28—Ultima funcion de moda—Estreno de la comedia en tres actos, titulada: "La felicità in un cantuccio".

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director Joaquin Montero.

Jueves 27—Subirán en escena las siguientes secciones: Primera: "La buena sombra"; segunda: "La Guardia Amarilla"; tercera: "La Praviana"; cuarta: "El mundo comediante" ó "El baile de Luis Alonso".

Viernes 28—Estreno del notable sainete lírico titulado: "El tío de Alcalá".

Cibils—Compañía Duron—El sábado 29—Representacion de la comedia dramática: "La bohemia".

Domingo 30—Se representará la primera y segunda parte de "Los misterios de Paris".

Teatro Stella d'Italia—El 30 de Junio—Debut de la Filodramática Infantil Aurora, con el estreno del drama en un acto titulado: "Doritta la cieca" y el estreno por la Filodramática de Adultos del drama en cinco cuadros y una apoteósis, denominado "Martin!".

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio num. 4 el que funcionará en los dias domingo, lunes, martes y dias festivos de 1 á 5 p. m.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo—Urquiza—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion Nelet.—Calle Florida 112—Funcion todas las noches á las 8 y 3[4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada $ 1.00; sillas reservadas, 0.40; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.12; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Pistas 2—Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Días de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Arripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran Bioscopio—1er. premio Exposicion de 1900 París—Salon calle 18 de Julio esquina entre Andes y Convencion. Precio por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Suiza alpina y Francia pintoresca.—Segunda seccion: Fiestas Congreso Latino-Americano y Fiestas Exposicion de Paris 1900.—Tercera seccion: Indo-China y de Mónaco á Niza.

AVISOS

Juegos de cristal

60 copas de cinco tamaños inclusive las de champagne y 5 piezas grandes todo grabado $ 14.—Juegos de lavatorio porcelana Limoges decorada y dorada con 10 piezas por 8 pesos. Juegos de mesa con guarda celeste ó rosa y filete compuesto de 85 piezas por 14 pesos. Baterías de cocina, juegos de 20 piezas esmaltadas por 9 pesos.

Il trinity—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Carreras

Habiéndonos pedido muchos Sportsman vendiéramos en detalle nuestros cigarrillos hemos resuelto registrar la marca Las Carreras.

Debido á la superior calidad del tabaco, nuestros cigarrillos son algo caros, y por esto solo se venden en los principales Cafés.

Fábrica: Colonia N. 384a

1365-jl.11 ed.p

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1863
Varios brevets é invenciones — La más alta recompensa
HORA ASTRONÓMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
TRABAJOS GARANTIDO — Calle Juncal No. 160—(al lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM 257
MONTEVIDEO

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle de Julio 594. MONTEVIDEO

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
856 perm.3.ª pág.

LO QUE ANUNCIA, VENDE
SI LO EXIGUE LA SERIEDAD DE LA
GRAN CASA INGLESA

Zorritos blancos de piel á 0.30 c|u; colchas blancas y de color de algodon muy buenos á 1.40 c|u; galones de seda, todos los colores á 0 06 mt.; sacos con perputes, paño rico, 6.50 c|u; terciopelo broché de seda 0 50 mt; alas para sombreros 0.10 el par; flanelas de algodon, muy buenos, 0.12 mt.; frazadas de lana, 2 y 2 80 c|u; manchones blancos de Mongoli, notables, 1.80 c|u; faldones de cachemir bordados de 4.50 c|u.

18 DE JULIO 548
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
Teléfono La Uruguaya 2295
453 perm.2ed.3.ª pág

Tinta Uruguaya

INALTERABLE A LA LUZ Y A LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plat
1812-pte. 2 ed. 3a. pág.

Calera de los 33

Calle Cebollatí núm. 1 esquina Cuareim al Sud
TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.º de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3.ª pág.

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES
—DEL—
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica a vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte:

Empresa Teatro Solis

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 12, 19, 28, 34 y 46 por un año, desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1902, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles 26 del corriente

Montevideo, Junio 18 de 1901.

1424-jn.30. *La secretaría.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
" suscrito	"	6.000.000
" integrado	"	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ cs. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898

OMNIBUS

Al público Hacemos saber que por escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta con fecha 5 del corriente mes se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Agustin Viñoly y Hno., quedando todo el activo y pasivo á cargo de don Agustin Viñoly.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Agustin Viñoly y Ca.* 1510 jl 8

Al público y al comercio Se hace saber que con esta fecha y por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardozo ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Casnati y Ca., haciéndose cargo don Alberto C. Casnati del activo y pasivo de la disuelta sociedad, quien continuará la fabricacion de camisas y ropa blanca.—Montevideo, Junio 22 de 1901.—*Alberto C. Casnati*—*Luna y Ca.* 1502 jn 29

Al comercio Los que suscriben comerciantes de esta plaza establecidos con el ramo de almacen de comestibles y bebidas calle Rio Negro número 9 y 11 y 18 de Julio 4.9 advierten que: José Domínguez ex-dependiente de nuestras casas no está autorizado para hacer compras en nuestros nombres y para salvar nuestra responsabilidad publicamos el presente aviso.—Montevideo, Junio 24 de 1901.—*Ramon Arruza y Ca.—José Luis Domínguez.* 1493 jn 29

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas á por menor y al detalle, sito en la calle Millan núm. 99 de esta ciudad, á favor de don Manuel Fernandez. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable—Reducto de Montevideo, Junio 21 de 1901.—*Manuel Esteves.* 1463 jn 27

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y despacho de bebidas con regular capital, situado en muy buena posicion y único en las cuatro esquinas. Se garante un diario de 15 á 20 $. Su dueño lo vende por retirarse del comercio; pues hace muchos años que trabaja en la expresada casa y es bien conocido. Los interesados tendrán á bien recurrir á la casa del balanceador rematador don Manuel B. Comesaña, calle Yaguaron núm. 24 para tratar la venta del susodicho negocio. 1117-p....

Buen negocio Se vende un hotel situado en el punto más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 26 piezas, lujosamente amuebladas, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica, necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 7 años, y 8 meses. Dirigirse á Paul Raymond. Perez Castellanos 36 Montevideo. 1495 jl 23 2ed

Calera del Durazno De ABELLA y SAINZ—Depósito y fábrica en la poblacion de Durazno; precio por 100 kilos $ 1.80 cal viva; descuento 5 o o al contado; cal apagada 0 80 cts. 100 kilos; hay fuerte cantidad constantemente. Se garante su calidad pidan pruebas; hasta nuevo aviso.—El propietario: *Edmundo Abella.* 1477-jl24

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Misiones núm 67.—*W. Harvey Walton.* 1405-perm

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se realizan copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles en detalles y precios.—Calle Cerro 153. 1936 perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir ó ilustrar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937 perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y a cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153. 1938 perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.º, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dínamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.º 25 de Mayo 490.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha íntegramente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 163 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D Zorrilla.* 928-perm

Patente Se vende una patente de fonda ó despacho de bebidas, calle Rampla 73. 1638 jl 19

Para el comercio H. LOYE y R. AUGUSTO—Cursos nocturnos francés, aleman y contabilidad. Los cursos empezarán el lunes 10 del corriente de 8 á 10 p. m. Los lunes, miércoles y viernes. Calle Colonia núm. 74. 1326-jn 30.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia — Capitan: F. E. Kite — Saldrá el 30 de Junio de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria — Capitan: A. J. Mc. Watt — Saldrá el 12 de Julio de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Oropesa (A dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 6 de Julio de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Oravia (A dos hélices) — Capitan: G. Hay y R. N. R. — Saldrá el 21 de Julio de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Torbellino" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Recogerán pasajeros para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y enfermera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasaje rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 30, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Paja totora Se vende para sillería y tabletería [illegible]. 1123 perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. 1 rm.

Sarmientos De 100 variedades de viñas [illegible]

Se alquila UNA GRAN CASA DE ALTOS [illegible]

Se desea comprar cuatro ó seis mil cuadras de campo [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad Hidroterápica «Cristobal Colon» [illegible]

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20 25 y 30 litros, botellas para leche cuajada para queso, colores para quesos y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y C.º 25 de Mayo 490.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 141 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á abrir su estudio de abogado. Rincon 87

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha trasladado su consultorio—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 15. 1 á 3 p m.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por [illegible]. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. [illegible]

Dr. José L. Deambrosis Médico Cirujano. Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 222.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay [illegible] Teléfono "La Cooperativa" [illegible].

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m—18 de Julio núm. 1424.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José num. 232. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi Médico—cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 22 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano. ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 176, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 577. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1[2 á 3 1[2.—Uruguay 19. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 191.

Eduardo Brito del Pino ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 317. 1281 jn.27

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 129 pm.

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 23 C. esquina Florida.—Consultas de 9 á 10 a. m. y de á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 171, esquina Cuareim.—Consulta: todos los dias de 2 á 4. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 253.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 57

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta procesos, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías; Escritorio de calle 18 de Julio núm 209 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 130. 1615-prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cerro [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 83. 1046-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 41. 870-prm

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856—Se construyen calderas de vapor, máquinas y cisternas—Fundicion de hierro y bronce y cal [illegible]—Instalaciones eléctricas [illegible]

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
prm pte

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes
EL VAPOR BRASILEÑO
VICTORIA
[illegible] de Julio á las [illegible] p. m. con destino á [illegible] Santos, San Francisco, Itajahy, Desterro, Rio Grande, [illegible]
Para cargas, encomiendas y demas informes [illegible] calle [illegible]

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes—Servida con los vapores Rapido, DIAMANTINO y [illegible].
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Julio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Por fletes, pasajes, carga, encomiendas y demas informes dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 prm.

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
ISLA DE PANAY [illegible]
Saldrá el 1.º de Julio para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro Tenerife, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña Bilbao, Pasajes y Havre.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TABANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El **19 de Julio** saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
COMANDANTE: LARTIGNI
Saldrá el 29 de Junio á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahía
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	157 [illegible]
2.ª "	"	121 [illegible]
3.ª "	"	34 50

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, etc. ocúrrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: LAVARELLO
Sale el 16 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 2 de Agosto de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
BITHYNIE
Comandante:
Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 11 de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 6000 toneladas y 3000 caballos, "France", 4200 t. y 2400 [illegible]; "Italie", 4183 t. y 2400 [illegible]; "España", 4144 t. y 2400 [illegible]; "Provence", 4173 t. y 2400 [illegible]; "Aquitaine", 4150 t. y 2400 [illegible]; "Les Alpes", 4163 t. y 2400 [illegible]; "Les Andes", 4153 t. y 2400 [illegible]; "Bretagne", 2239 t. y 1300 [illegible].
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 a y 78
FELIX BEMAUSE

AVELINO G. BUELA

POR ABANDONOS

IMPORTANTÍSIMOS REMATES

EL MARTES 25 y JUEVES 27 de Junio. En el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. 3 entre Ituzaingó y Treinta y Tres A la 1 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Esencias surtidas para licores, vinos finos embotellados, agua mineral, un aparato telefónico, alambre para embotellar, fluido para curar ovejas, polvos de lirio, ácido tartárico, conservas alimenticias, vinos en cascos, piola para cinchas, mosaicos, azul de Prusia, moscato de champagne, menta glacial en botellas, abanicos, te marca Horniman, cartulina para naipes, papel para litografía, de embalaje y de oficio, artículos religiosos, muestras de tienda, caña dulce, camisetas, calzoncillos, camisas, medias, bastones con estoque, rapé, juegos de té, betun, sombrillas de algodon, tabaco en hoja, tachuelas, latas de aceite desarmadas, 1 tablero y 1 pupitre para escuela, bobinas de papel para cigarrillos, jarras y vasos de vidrio, equipajes, impresos, retazos géneros, muestras molduras y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR AVERIA

R C 1261 — 6 piezas con 81 kilos casimir de lana.
M V N.º 722 — 72 ponchos de lana y algodon.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.
Pedirá garantía en dinero á todo comprador.
1436-jn.19

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SÃO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

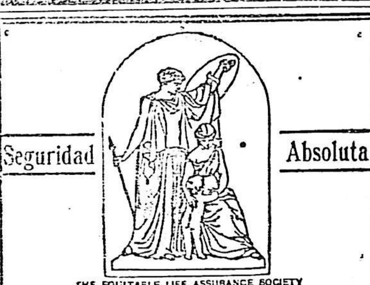
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
[illegible]
DESCUENTOS . . . . . . CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑO LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos Sarandí 126, Plaza Zabala 66 EN COMUNICACIÓN
ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios



THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada segun el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1.º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	" 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	" 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad	" 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—Vaporcitos en todos los puertos.—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 254, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA

COMBINADA CON ALAMBRE
para cercos de jardines, gallineros, etc etc



Colocacion fácil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de aves y animales. Precio más módico que cualquier otra clase de cerco.

CALLE MIGUELETE NÚM. 50
ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

JOSE L. LAUGAROU

Escritorio: Cerrito 187 — «Tattersall»: Agraciada 50

Avisa á todas sus relaciones cabañeros y estancieros de la República que por vapor "Bellasco" procedente de Inglaterra, ha recibido á su consignacion un espléndido lote de **toros Durham** y **carneros caras negras** y **Lincoln** nacidos en las mejores cabañas y de las mejores sangres.

11 Toros Durham, rosillos y colorados.
25 carneros caras negras.
85 carneros Lincoln.
20 carneros Rambouillet puros nacidos en la cabaña Plomer, República Argentina.
4 carneros puros caras negras nacidos en la cabaña Santa María.
El padrillo puro de carrera NERON, hijo del célebre «Napoleon» por «Galopina y «Agripina», ésta es la yegua de mejor sangre importada á Montevideo. 1412-jl.19-3ª.pg·

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cristalería, cubiertos, cuadros, espejos, alfombras de tripe, 1 amueblado nogal para dormitorio, cocina de fierro, 4 básculas de 1100 kil., 550, 300 y 125 y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1497-jn.26.

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en la calle 18 de Julio núm. 860 y 862 lindando con la Estacion del Tranvía á la Union (Cordon). Venta en la misma.

EL DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por órden de su propietario. Esta propiedad cuyo terreno consta de 12 1|2 v. de frente por 58 1|4 de fondo. Area 728 varas, tiene al frente dos negocios con 2 habitaciones y además en el interior 22 cuartos, 2 letrinas, 6 piletas, 6 cocinas, algibe con bomba todos los patios embaldosados y con piedra, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Produce 87 pesos mensuales

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad la que puede visitarse.

Pido puntualidad.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. 1409-jn.16

José B. Gomensoro

De la CASA QUINTA que perteneció al señor Piñeyrúa situada detrás de la capilla Jackson del camino Larrañaga. Es la quinta más espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, ede lo mejor y confortable, la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielo-rasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuarto para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones; un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, bambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo mas selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas, 93 áreas, 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada y fondos al arroyo Miguelete.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin otro requisito no se consiente la entrada.

El MARTES 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de Marcelina Bujan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 ojo del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1427-jn.18

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1425-jn.18

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL SABADO 29 á la 1 1|2 de la tarde. De 25 espléndidas yeguas cuarteronas. Procedentes de la Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeiroa.

EL SABADO 29 á la 1 1|2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pie, hijos de padrillo puro Trakenen y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

1 potrillo hijo de Siria, yegua pura de carrera y ruso puro, y otro hijo de Guaynita 63|64 de carrera y ruso puro.

1 yunta potrillos tordillos negros hijos del padrillo ruso hoy propiedad del señor J. Muñoz.

Recomiendo á los interesados este lote de animales procedente de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeiroa y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate. 1411-jn.16.

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de Junio á la 1 1|2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, floresta1es, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito Gran Monarca etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Pirola y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaifos, grosellos, guayavos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos reinetta y novedades americanos, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales, bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1486-jn.25

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, al mejor postor. De un hermoso y bien situado terreno calle San José esquina Médanos—Hermosa posicion, á media cuadra del Pabellon Nacional, donde se levantará el palacio de Gobierno. Rodeado de buenos edificios. Orden terminante de vender.

EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de este hermoso solar de terreno que mide 15 metros 141 ml. de frente al Norte sobre la calle de San José por 21 metros 275 de frente al Este sobre la calle Médanos que por formar esquina es tambien el fondo, con cerco, vereda y empedrado pagos. La venta se hará al mejor postor.

Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía. Para mas datos al rematador, Cerrito 187. 1469 jn.23

Ricardo Castellanos y C.a

EL JUEVES 27 á la 1 p. m. De los muebles, alhajas útiles para joyeros, 2 cinematógrafos completos y demás objetos que adornan la casa calle Buenos Aires núm. 296 (frente al Teatro Solís) pertenecientes al señor Andrés Baudelot que se ausenta del país.

Cuyo detalle es en parte como sigue: 1 aparador, 8 sillas, 1 mesa con tablas, 2 camas, 1 armario y 1 lavatorio pino de tea, 1 cama camera y 1 ropero con espejo, sillas de Viena, baño, cuadros loza, porcelana, floreros, tazas, jarras, botellas para agua, etc. etc.

Además un gran surtido de alhajas, 17 tomos «La Ilustracion», 1 banco de trabajo, 1 fragua, 1 pileta, varios accesorios y ácidos para joyeros, 1 balanzas, 1 division de escritorio, etc. etc. 1491 j. 25

Ricardo Castellanos y Ca.

EL VIERNES 28, á la 1 p. m., en nuestra casa de remates calle Misiones núm. 136, de los muebles y demás artículos depositados en la casa perteneciente al señor Agustín Durán, por ausentarse del país, 1 juego dormitorio Luis XV, 1 juego dormitorio nogal, 1 juego sala nogal tapizado, 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 id nogal, 2 camitas Luis XV, 1 aparador, una mesa con tablas y 6 sillas, 2 butacas tapizadas en seda, 1 ropero puertas corredizas, 1 cama fierro con elástico, espejo de sala, cuadros, un plano perpendicular para estudio, 2 planos de cola, alfombras, 1 baño maria de cobre, calorífero, 1 jaulon, plantas, sillas de Viena y americanas.

Al mismo tiempo—Artículos de tienda y bazar lámparas, tarros de vidrio, tazas, mantequeras, bebidas, papel para envolver, 1 máquina para hacer manteca y un gran surtido de boquillas y pitos de ámbar y espuma de mar. 1490-jn.25

Ricardo Castellanos y Ca.

De todas las existencias del bazar y juguetería sito en la calle 25 de Mayo 235.

EL LUNES 1 o de Julio, á las 8 p. m., siguiendo los dias miércoles y sábado de cada semana hasta finalizar con todas las existencias de dicho bazar.

Nota—Se anticipa dinero sobre muebles y demás objetos que representen valor traidos á nuestra casa de remate, calle Misiones 136, para ser vendidos en remate público. 1492-jn.25

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoraban la casa del señor don Eduardo Vellozo.

Actualmente depositados en la calle Sarandí núms. 259 y 261 entre las calles Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL SABADO 29 y DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 8 en punto de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario que publicaré en catálogos haciendo aquí un pequeño extracto.

1 piano gran formato marca «Neumann», 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, otro id de antesala, riquísimas galerías de brocato, portiers de peluch, chiffoniers, consolas, espejos, cuadros, dormitorio de tres cuerpos, comedor tres cuerpos, gran escritorio hamburgués, un juego 9 piezas para escritorio, dos juegos dormitorio para una persona, 2 muy ricos sillones ingleses, juego de vestíbulo, sillas de cuero, guarda ropa de tres cuerpos, arañas, baño, estufa, cuna, platinas, loza, cristales, cubiertos, reloj de comedor, caja de música, cortinados de escritorio y comedor.

Al mismo tiempo: El gran reloj mundial de 42 esferas que tanto ha hablado la prensa y ha sido la admiracion del público en el tiempo que ha estado puesto en la casa del señor Mabérof.

Un riquísimo piano armazon de hierro de excelentes voces y teclado, teniendo al mismo tiempo 4 cilindros con 32 piezas escojidas que pueden tocarse á la vez con manubrio.

Exhibicion el viérnes 28 de 8 de la mañana á 10 de la noche y los dias del remate todo el dia.

Nota José Caramés ofrece sus servicios profesionales calle Maldonado núm. 233. Teléfono Cooperativa núm. 848. 1501-jn.26

Ricardo Lauz

Remate al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de una casita construida con materiales de primer órden en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad novísima, calle Arenal Grande núm. 416 casi esquina Guadalupe.

DETALLE—Un jardincito al frente, 2 piezas de 4 m. por 5, 1 pieza de 3 m. por 3, piso de pino de tea, madera angosta, techo de bovedilla, tirantería de fierro: patio, comedor y piezas pintadas al fresco, patio piso de mosaico, cocina, letrina, pozo de 15 m. de profundidad con brocal revocado á la inglesa, un corralito para la cria de aves.

9 pesos gana mensuales

Calle empedrada, arrimes pagos, área total 202 m. 50 ctm.

El comprador entregará el 20 por ciento en garantía.

Para mas datos ver al rematador en la Bolsa, de 12 á 4 p. m. 1456-jn.22

Alberto Salvagno

De los muebles de sala, piano, armonium, escritorio, dormitorios Luis XV, id pino tea, amueblado de comedor, plantas, loza, cristales, porcelanas y demás que adornan la casa habitacion de la señora Magdalena P. de Sanchez, calle Yi núm. 87, entre Orillas del Plata y Miguelete.

EL DOMINGO 30 del corriente, á la 1 en punto, venderé por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que se hallan en la casa citada y que podrá ser visitada el sábado 29 desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Detalles por carteles. 1468 jn.23

Jaime Maeso

EL DOMINGO 30 DE JUNIO

25 SOLARES

Todos con empedrados pagos. Muy bien situados. Al lado de la calle Agraciada.

Soberbios lotes Magnífica altura. No hay panorama más lindo que el que se presenta ante estos solares chicos y grandes, todos ellos con empedrado pago y ubicados dentro del amanzanamiento de la ciudad.

Fíjarse bien en la enorme ventaja del empedrado. No haya temor ni al barro ni al mal tiempo.

25 LOTES

rodeados por las quintas de los señores Canstatt, Gimenez y el Barrio San Martin, hoy centro de poblacion. Distantes un paso de la calle Agraciada y con frente á las calles

13 de Marzo,
Colorado,
Caridad,
Obayubá y
otras.

¡¡EN LA CIUDAD!!

Allí en el centro de los jardines, quintas y casas lujosas y modernas, venderé estos 25 solares pagaderos en

5 AÑOS
ó sean
60 mensualidades

sin interés, entregando desde el primer momento el lote adquirido.

Todos deben ser propietarios de un soberbio solar chico ó grande, del cual pueden disfrutar desde ya.

No hay modo mas seguro ni mas rápido para hacerse rico que éste. Si quiere imponiéndose un órden regular económico en su vida, se ahorran todos los meses unos pesos con los cuales van poco á poco pagando su terreno, y si antes de concluir de pagarlo, quiere venderlo, pueden hacerlo seguramente con utilidad y recibir de golpe todo lo que habian ahorrado y pagado ya. De modo que siempre y por cualquier lado que se juzguen estas ventas encierran grandes ventajas para el comprador.

El citado domingo 30 del corriente Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, calle 13 de Marzo, á una cuadra de la calle Agraciada y casi frente á la quinta del señor Canstatt, venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

25 preciosos lotes pagaderos en cinco años de plazo ó sean 60 mensualidades, sin interés, con frentes á la calle 13 de Marzo, Caridad, Abayubá y otras, con la inmensa ventaja del empedrado, lo que da una idea clara y precisa del valor, de la importancia y porvenir de estos solares.

Hay lotes chiquitos que podrán pagar los compradores en cuotas de 3 ó 4 pesos y otros mayores, y todos son muy lindos y bien situados.

Fíjense bien, señores, en la ubicacion de ellos, su proximidad á la calle Agraciada, nuestra principal avenida, en la circunstancia de que tienen frente á la calle 13 de Marzo, que es la única que pone en comunicacion el Paso del Molino, Bella Vista, etc., con el Reducto y caminos Segunda Rivera, Millan, Suarez y otros.

El hombre práctico que busca terrenos para disfrutar de ellos, y ganar dinero, los procura con empedrado, porque estos tienen la enormísima ventaja de que á ellos se puede ir con cualquier tiempo y porque todo terreno con frente á calles empedradas, se presume que tiene su valor real y preciso.

Compren, pues, aquí, donde todo contribuye á presentarlos como algo muy superior. Densen cuenta que si hace 10, 15 ó 20 años hubieran hecho lo que hoy pueden hacer, serian ya propietarios de varios solares y que si han dejado correr el tiempo tan lastimosamente, hoy deben ser más previsores y asegurar el porvenir, haciendo ahora lo que han debido y podido hacer hace mucho tiempo.

Compren terrenos que es la mejor y más segura colocacion del dinero.

Hasta ellos no alcanzan los quebrantos ni las incertidumbres que sufre todo aquel que opera sobre valores de cartera.

Vean los terrenos y despues todos pero todos, al remate, á comprar lindos solares, chicos ó grandes, pagaderos en tan largos plazos.

Punto de reunion á las 2 de la tarde Agraciada esquina 13 de Marzo. Allí estará la banda de música.

Por planos, etc. al Banco Hipotecario del Uruguay calle Zabala 119 ó á mi escritorio Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad. 1503-jn.26

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades
SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo

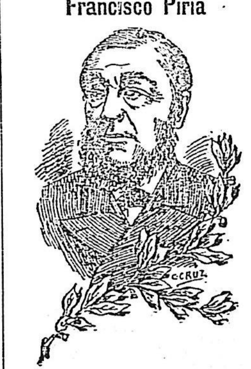
En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Francisco Piria



Eendract, Maakt, Nagt

En el barrio Kruger

á pagar de á 3 y á 4 pesos al mes

Resultando las ventas á 80, 90 y 100 meses de plazo

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE

A LA 1 DE LA TARDE

Los últimos solares que no se pudieron vender el domingo á causa del mal tiempo.

Más de 40 compradores del primer remate han solicitado permiso para edificar.

En la primavera próxima el

BARRIO KRUGER

será un notable centro de poblacion y los que hoy compren uno de estos pocos lotes que quedan habrán triplicado su capital que no han empleado, resultando que cuando terminen el pago del terreno, este valdrá veinte veces más de lo que por hoy se están vendiendo.

Yo no encuentro frases para ponderar la importancia de la localidad, ya bajo el punto de vista higiénico, así como económico é industrial y á la vez panorámico, soberbiamente panorámico, dada la elevacion en que está ubicado.

Las grandes obras del puerto, próximo á construirse, se llevarán á efecto inmediatas á estos terrenos y el «Barrio Kruger», será ¡ni se puede dudar un momento! el núcleo más próspero, floreciente y poblado de la alta meseta de la Aguada.

"La Industrial"

hace un verdadero sacrificio al poner en venta estos terrenos cuando con reservarlos un año triplicará su valor, pero no podemos sustraernos á los miles de pedidos que se nos hacen de ponerlos en venta en remate accedemos pues al deseo general y

¡AHI VA EL RESTO!

Aprovechen todos los que piensen en el porvenir y deseen ser ricos, prósperos y felices!

Los terrenos están todos amojonados frente y fondo.

Las calles tienen 20 varas ancho, con arreglo al plano oficial.

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores como todos los títulos de nuestras propiedades.

La Empresa no ejecuta ni apura á nadie; y cuando por causa mayor no pueden los compradores pagar á sus vencimientos, dando aviso se les espera: Esto lo saben todos.

Recomiendo puntualidad.

No faltar al remate, que todo se vá á vender á cualquier precio, para satisfacer á nuestra numerosa clientela.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 6.

20 trenes saldrán de las calles 18 de Julio esquina Andes el domingo, á la 1 en punto.

Los vagones pararán á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron, y en la Plaza de Flores á la 1 y 15. Pueden tomarse en cualquiera de dichos puntos. El pasaje es gratis. 1474-jn.24

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastellú de Doppio, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Socera*, escribano público

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1. 1344-jn.10

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-jn.9.

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda **El Modisto, del señor Ernesto J. Rohr.**

EL LUNES 1.o de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden terminante de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien conocida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantía á todo comprador. 1466-jn23.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 4 de JULIO á las 3 1/2 de la tarde. Al mejor postor. De la **casa de vecindad** Buenos Aires núms. 47 al 51 entre Perez Castellanos y Maciel.

18 habitaciones, 2 piletas, cocinas, letrinas, caño-maestro, aguas corrientes, aljibe, espacioso patio embaldosado de piedra, pisos de madera, tirantería de madera dura y á demás todas las condiciones inherentes á estas casas, de acuerdo y con sujecion al reglamento municipal.

Mide: 10 mt 522 de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por 42 mt 95 de fondo ó sean 461 mts. equivalentes á 625 varas cuads. Igual á 12 vs. 50 por 50 v. de fondo.

Buena renta y renta segura.

Produce 80 $ mensuales.

Estos alquileres aumentarán facilmente apenas iniciados los grandes trabajos portuarios, por su inmediacion al centro y entonces se obtendrá un notable rendimiento. Ya se ha hecho sentir ese aumento en las demás casas de vecindad, que están como ésta tan próxima al puerto La valorizacion de la propiedad no se hará esperar á su vez y es consecuencia, puesto que la realizacion de tan importantes obras públicas señalan el progreso creciente de todos los valores.

Garantía de la oferta: 300 $.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2. 1487-jn 25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 4 de la tarde. Una casita baja calle Maciel núm. 106 entre Buenos Aires y Reconquista.

Contiene: 3 piezas. 1 altillo, patio de baldosa y zaguan de mosaico, pisos de pino de tea, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, tirantes de madera dura.

Mide: 4 m. 508 de frente por 12 m. 24 ó sean 55.17 equivalentes á 74 varas 24.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1488-jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio, á las 3 de la tarde.—Casita baja calle Santa Teresa 105, entre Zabala y Alzalbar.

Mide 5m151 de frente al Sur por 10m78 igual á 55m56 equivalente á 75 varas 30.

Contiene 3 piezas, cocina, letrina, patio, pisos de madera, tirantes de madera dura, algibe y caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos. 1489-jn.25

D. Marquez Valdez

Importante remate, al mejor postor, de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 169 la una y núm. 171 la otra, construidas ambas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número 98; por el Este con el solar número 96; y por el Oeste con el solar número 94. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Delieptaul y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Se previene que la venta será al mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seltuna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1443-jn 20

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1|2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Urrta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado Ingenio de David Carneiro y Ca, de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.22

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5701$78 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canósa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 13 metros 50 centímetros lindando con los señores Garcia Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8 557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.a

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*. escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Junio 21 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería", por valor de [illegible]

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el dia veintiocho del corriente, á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*. jn.28

Escribanía de Aduana y Marina

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á las mercaderías [illegible] por la receptoría de Fray Bentos y que fueron [illegible] por empleados de esa repartición, en la quinta y chacra de la sucesion de don Jaime Nada en aquella localidad, en veinte dias, para que comparezcan á justificar su propiedad en el [illegible] bajo apercibimiento [illegible].—Montevideo, Junio 12 de 1901.—*José R. Cebal*, escribano de Aduana. 1431-jl.2

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el 27 del corriente se pagará por planillas el mes de Abril para lo correspondiente al cuarto grupo de las Clases Inactivas de la lista "Jefes y Oficiales" (Leyes [illegible] y 7 de Setiembre).—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*El Gerente*. 1496-jn.28

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Llámase á todas las personas que tengan créditos, por cualquier concepto, contra la Direccion General de Correos y Telégrafos, para que se presenten, antes de fin de mes, á deducir sus derechos.

En esta citacion se comprende tambien á los acreedores que tengan derechos sobre los sueldos de los empleados.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Tovar*, secretario general. 1467-jn.3

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Junio 12 de 1901.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y útiles de oficina destinados al servicio del próximo año de 1902.

I

ÚTILES DE CONSUMO

1. 2.500 (dos mil quinientos) cajas plumas "Lincoln".
2. 100 (cien) gruesas lapiceras niqueladas.
3. 3.000 (tres mil) cajas tiza en barra y polvo.
4. 30 (treinta) resmas papel secante (de 500 hojas c/u).
5. 200 (dos mil) tinteros de porcelana.
6. 600 (seiscientos) [illegible] de vidrio, chicos.
7. 250 (doscientos cincuenta mil) pizarras de 23 x 27 centímetros.
8. 25.000 (veinticinco mil) id. id. de 20 x 30 id.
9. 4.000 (cuatro mil) cajas lápices para pizarras.
10. 150 (ciento cincuenta) id. portalápiz.
11. 1.200 (mil doscientos) id. id. de tiza.
12. 300 (trescientos) reglas planas para pizarras.
13. 300 (doscientos) escuadras.
14. 20 (veinte) id. transportadores.
15. 200 (doscientos) reglas T.
16. 400 (cuatrocientos) porta-tiza niquelados.
17. 10 (cien) kilógramos esponjas.
18. 5.000 (cinco mil) hojas papel para dibujo.
19. 40 (cuarenta) gruesas lápices Faber núms. 1, 2 y 3.
20. 30 (treinta) [illegible] de papel (de 22 x 32 cents.)
21. 10.000 (diez mil) [illegible] mensuales.
22. 8.000 (ocho mil) id. diarios.
23. 6.000 (seis mil) planillas semestrales.
24. 50 (cincuenta) resmas papel florete (de 1.000 hojas c/u).

II

ÚTILES DE INVENTARIO

25. 40 (cuarenta) colecciones mapas geográficos.
26. 3 (treinta) id. cuadros anatomía.
27. 40 (cuarenta) id. Historia natural.
28. 30 (treinta) carteles Esqueleto humano.
29. 50 (cincuenta) id. Sistema métrico.
30. 150 (ciento cincuenta) mapas de la República.
31. 5 (cinco) id. id. del Globo.
32. 5 (cincuenta) esferas terrestres (de 25 cents. de diám.)
33. 50 (cincuenta) compendiums métricos (sistema Level).
34. 50 (cincuenta) banderas nacionales.
35. 5 (cinco) gabinete Física para escuelas elementales.
36. 2 (dos) id. id. id. superiores.

III

ÚTILES DE OFICINA

37. 100 (cien) frasquitos tinta para sellos.
38. 4 (cuarenta) cuadernos [illegible].
39. 25 (veinticinco) id. rayado [illegible] para actas.
40. 40 (cuarenta) resmas papel florete (de 1.000 hojas c/u.)
41. 10 (diez) id. rayado para cuentas.
42. 50 (cincuenta) id. papel de embalaje (25 hojas c/u.)
43. 100 (mil) estados semestrales.
44. 500 (quinientos) estados movimiento de escuelas y alumnos.
45. 500 (quinientos) id. Erogaciones.
46. 50 (cincuenta) id. Movimiento de útiles y menaje.
47. 400 (cuatro mil) carpetas para las inspecciones.
48. 4.000 (cuatro mil) id. id. id. comisiones.
49. 30 (treinta) sellos de goma.
50. 15 (quince) libros Actas para las comisiones.
51. 15 (quince) id. id. id. inspecciones.
52. 500 (quinientos) carpetones de carton.

La instruccion que deben llenar las propuestas se hallará de manifiesto en esta Secretaría. El respectivo Pliego de Condiciones, así como las muestras correspondientes á cada uno de esos artículos está de manifiesto en el Depósito de la corporacion, de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sello de ley y se recibirán hasta el dia [illegible] del próximo mes de Julio á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La D. se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más convenientes ó de rechazarlas todas.—*El Secretario General*. jl4

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicarán hasta el año próximo.

Tambien se establece que los alumnos que rindan sus exámenes de escuelas de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 de "Riachuelo" departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Junio 15 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Arroyo del Medio" departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.5

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 12 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.5

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. [illegible] del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 3 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 12 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*. jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*. jl.8

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
" retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
" " 3 meses de aviso 4 1|2 ojo.
" " 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.a Hijos é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Ladenburg Thalmann y C.a

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.



NO MAS FUEGO

por el hierro enrojecido

que deja señales y mancha la piel de los caballos

úsese solo el

TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Árabe)

de E. BRUNET

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 31, RUA SAINT-PAUL, PARIS

Exíjase la Marca y la Firma

Desconfiese de las imitaciones y Falsificaciones

En Montevideo Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.a

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 184—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.2
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.3

NORTE MÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.16	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.57	Japon	2.91	Cuba: Cardenas	1.8
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.16	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.7
		Islas de Cabo Verde	1.65		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm Montevideo, Abril 1.° de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 21 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general, etc., decretan: Artículo 1.° Apruébase en proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.° El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del anteproyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.—Art. 3.° El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora—al mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante-puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas exteriores, muelles A y B diques, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento—Art. 4.° En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, no podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—José Saavedra, presidente. *Manuel Garcia y Santos*, secretario-relator".—"Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—Guillermo L. Rodriguez".—"Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901.—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 1.° de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos y propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los siguientes términos: Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.° Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II Libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f. 2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art. 2.° De acuerdo con el artículo 4 5. del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde é insértese en el R N—(Firmado)—CUESTAS.—Guillermo L. Rodriguez."—Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*Francisco Sur*, actuario. 1243-jn.23.

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de don Ambrosio L. Berratti á junta general que tendrá lugar en este juzgado calle Rincon núm. 54, el dia 6 del entrante Julio á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1475-jl.6

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 de la tarde en las puertas de este juzgado calle Rincon núm. 61 se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm. 121 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 975 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno por 23 metros de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ibicuy, lindando al Oeste con más propiedad de esta testamentaría Rigotti y al Sud con don Cárlos M. Parque y don Bernardo Risoot. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ 2000 y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venia para vender solicitada por don Gaspar Rigotti á nombre de su menor hermano Ricardo.—Montevideo, Junio 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1371 jn.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Bálsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1330-jl.5

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara [illegible] Benitez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1303 jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1322-jl.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 61 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito M. Montaldo*, escribano público. 1215-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoil, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Juan P. Lenoro*, escribano público. 755-[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Neal y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Carlos Mac-Lennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. [illegible] con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 13 de 1901.—*Salvador Aguirrebere*, actuario. 1412-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos iniciados por don José Lizazo solicitando concordato preventivo extra-judicial se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo Junio 14 de 1901—En mérito á lo que resulta del informe precedente de lárase homologado el concordato pedido por don José Lizaro hágase la publicacion requerida por el art. 1542 del C. de C. R. fíjanse los honorarios del síndico en cien pesos y tasados y satisfechas las costas archívese.—*Garzon*. Y de acuerdo con lo dispuesto por dicho auto se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Aguirrebere*, actuario. 1441 jl.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este Juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gámbaro á favor de don Juan Fernandez, cuyo documento fue entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien le halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 793 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Andrés Juan Ferreira*, escribano público. 1253-jn.28

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Arsenell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan F. Maricurrena solicitando que se le expida segunda copia por haberse perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Bilarl otorgaron á su favor los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don Cesar Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnautt. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1413 jl.13

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el precitado fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 29 del corriente á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1392 jn 29.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1301-jl.3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Oca Navas*, escribano público. 1374-jl.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p. m. á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Difrancqui*, escribano público. 1382-jl.3